

ARTÍCULOS

Las tierras, los ganados, los trabajadores... Una posible reconstrucción de las estancias reduccionales de la experiencia jesuítica bonaerense, 1740-1752

Fabián Arias

Centro de Estudios de Historia Regional (CEHIR-ISHIR-CONICET)

Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina

ariasfabian@yahoo.com

The land, the cattle, the workers... A possible reconstruction of the estancias of Jesuit reduction experience in Buenos Aires, 1740-1752

Resumen

El presente trabajo propone reconstruir el sistema productivo organizado por los misioneros de la Compañía de Jesús al sur de la jurisdicción colonial de Buenos Aires, entre 1740 y 1752. Si bien los hombres de la Compañía desarrollaron durante el siglo XVIII establecimientos productivos en todas las regiones rioplatenses, la característica de este caso se refiere a que las estancias y chacras que son descritas tienen una vida activa de 12 años en la frontera, es decir, en territorio indígena ocupado por las reducciones pero con un dominio colonial no consolidado.

Los espacios fronterizos no son habitados permanentemente por los españoles y la dominación y control del Estado suelen ser esporádicos. Por tanto, la experiencia misional se transforma en un mecanismo que pretende vigilar y controlar, pero que para existir en un territorio cuyo dominio es detentado por otras sociedades debe negociar con las mismas sus condiciones de existencia. ¿Cómo afectó esta situación a la constitución de 'chacras' y 'estancias' productivas? ¿En qué medida estos establecimientos se integraron a la red de establecimientos que la Compañía posee en tierras 'españolas'? ¿La organización es similar en el ámbito fronterizo y en el ámbito 'efectivamente' colonizado?

Palabras claves: fronteras; sociedades indígenas; reducciones jesuíticas; establecimientos productivos coloniales; historia agraria.

Abstract

The present work proposes to reconstruct the productive system organized by the missionaries of Jesus' Company to the south of the colonial jurisdiction of Buenos Aires, between 1740 and 1752. Though the men of the Company developed during the 18th century productive establishments in all of the River Plate regions, the detail that stands out in this case refers that the **estancias** and **farms** that are described have an active life of 12 years in the borderland, that is to say, in indigenous territory occupied by the reducciones but with a colonial not consolidated domain.

The frontier spaces they are not lived permanently by the Spanish and the domination and control of the State are in the habit of being sporadic. Therefore, the experience misional transforms in a mechanism that it tries to monitor and to control, but that to exist in a territory which domain is held by other society must negotiate with same his conditions of existence. How did it affect this situation to the constitution of productive **chacras** and **estancias**? What measure did these establishments join to the network of establishments that the Company possesses in Spanish'lands? Is organization similar in the frontier area and in the area 'really' colonized?

Keywords: borderlands; indigenous societies; Jesuitical reductions; productive colonial establishments; agrarian history.

1. Introducción

Cuando se intenta analizar las condiciones de existencia de un establecimiento perteneciente a la Compañía de Jesús en el seno de la sociedad colonial rioplatense en el transcurso de la primera

mitad del siglo XVIII, se hace necesario comprender cómo el mismo formaba parte de una red de dispositivos que estaban interconectados a un nivel material tanto como en un plano organizacional.(1) Con respecto al primer aspecto, el *nivel de conectividad* de una de las unidades al resto de las ya existentes, era esencial durante los primeros años para su propia subsistencia y posteriormente para consolidar el accionar de los nuevos establecimientos; esta situación solo podía desarrollarse en función de la *organicidad* que tomaba cuerpo en el gobierno de la Orden, 'primer motor' que impulsaba toda la corporación jesuita.

Esta certeza del funcionamiento 'sistémico' de los establecimientos jesuitas en el espacio colonial ha sido sugerida por varios autores (entre otros, Fradkin, 1993a y b; Mayo, 1994; Calvo, 1998), quienes paralelamente destacan el alto grado de autarquía en que se desenvolvían esas mismas unidades. En todos los casos de estudio, la *pertenencia* a la organización que la Compañía desplegó en la Provincia Jesuítica del Paraguay tanto como la *autonomía* regional en que se insertaban las unidades productivas son las facetas contradictorias que enmarcan el análisis (entre otros, Garavaglia, 1975; Fradkin, 1993b; Mayo, 1995; Birocco, 1997; Calvo, 1998).

Clarificando un poco más la idea: por ejemplo, no se puede entender la existencia de una estancia jesuita si no se entiende su relación con el Colegio local, las chacras y aún las misiones. Esta organización básica, que en otro lugar (Arias, 2006, 2008a) he descrito como la 'Celda Jesuítica', se repite en todas las provincias rioplatenses en las décadas de 1730 a 1750, período que aborda este trabajo.

Es en el contexto de esa organización, de carácter religioso, político y económico, que se deben entender las reducciones fundadas en las regiones fronterizas de las jurisdicciones coloniales. Los pueblos de misiones además de consumir insumos y dinero que el resto de las unidades de la Compañía ponía a su disposición generaban con el tiempo de asentados un flujo propio de bienes, excedentes de las producciones locales, que conectaban las actividades económicas de la frontera con aquellas que se desarrollaban en tierras de españoles. Para sugerir las cosas desde otra perspectiva: donde se asentaban las reducciones, si prosperaban en el transcurso del tiempo, se convertían en un factor de desarrollo económico-social de índole regional.

Este enfoque es propuesto por Eric Langer (1991) analizando las misiones franciscanas entre los Chiriguano, ubicadas en la frontera entre Bolivia y Argentina, en el transcurso del siglo XIX:

(...) El establecimiento de las misiones produjo cambios sustanciales en los esquemas de trabajo indígena. La misión conllevaba nuevos requisitos de trabajos mayores, como la construcción de edificios permanentes de estilo europeos tales como iglesias, el cultivo de

nuevas plantas (...) Algunos neófitos se especializaron en ciertos oficios que no habían existido antes en las aldeas. Las nuevas tecnologías trajeron nuevos requisitos laborales y distintos ritmos en el régimen laboral, como también una transformación en la división del trabajo de los sexos. (Langer, 1991: 12, 19)

Sumado a estos cambios en las formas del trabajo introducidas por los misioneros en las poblaciones 'reducidas', Langer considera un aspecto de extensiones difíciles de definir el cual introduce la problemática del desarrollo de las regiones fronterizas, sobre las cuales todavía no recae todo el dominio del Estado y menos de las sociedad que envía a los misioneros.

[En el caso Chiriguano,] *las misiones cultivaron áreas mucho más grandes que cualquier otra propiedad a lo largo de la frontera.* Dado que la mayor parte de los campos misioneros eran cultivados por familias que vivían en ellos, es muy probable que los indios de las misiones colaboraran en la alimentación de una gran parte de la población fronteriza (...) *El ganado vacuno fue incrementándose en las tierras misioneras desde fines del siglo XIX hasta principios del siglo XX.* (Langer, 1991: 22-23, resaltados míos).(2)

Es muy posible que en el caso de la reducción de la Concepción de los Pampas el cultivo no haya cumplido la función que señala Langer en el abastecimiento de las poblaciones españolas, aunque la ganadería, hipotéticamente, si pudo tener ese rol. Casi no existen estudios que aborden el desenvolvimiento de las estancias 'reduccionales' jesuitas. Para el espacio rioplatense del siglo XVIII solo se puede mencionar el trabajo de Garavaglia (1975) el cual se concentra en la tan particular explotación de las 'vaquerías' ubicadas al oriente del río Uruguay y al norte del río Negro en una extensión de territorio considerable, por parte de los neófitos del Pueblo de Yapeyú. El aspecto más interesante, a un nivel comparativo con lo que sucede en Pampas, se refiere a la forma en que los Jesuitas organizan 'expediciones de captura de vacunos' durante parte del siglo XVII y las primeras décadas del siglo XVIII, optando en un segundo momento por la fundación de establecimientos permanentes para el rodeo de los animales capturados, los cuales asegurarán el multiplico a futuro de un recurso 'natural' que durante el período ya está demostrando sus límites. En Pampas, por el contrario, todos los vacunos que poseen la estancia de la Concepción son comprados en Buenos Aires, una parte de los cuales, una vez reproducidos, son trasladados a la estancia del Pilar, más al sur.

Ahora bien, si nos centramos en la década de 1740 e intentamos entender la funcionalidad de las reducciones en este sistema productivo, las matriz de los circuitos de entradas y salidas de bienes, por un lado, se complejiza considerablemente por la variedad y volumen de los elementos que entran en juego, pero por otro cobra un renovado orden si se la analiza desde los objetivos que tiene la Compañía de *expandir el trabajo de evangelización en las fronteras.* Para expresarlo

de otra manera: los estudios como el de Fradkin (1993b), Mayo (1994, 1995), Mayo-Fernández (1994), Mata de López (1994), etc., tienen como propósito central comprender la inserción de los establecimientos productivos Jesuitas en el conjunto de la producción rural rioplatense donde las propiedades de la Compañía forman una parte de las llamadas 'estancias eclesiásticas', las cuales sumadas a las 'estancias laicas' forman el total de las unidades de producción analizadas por los historiadores para el ámbito territorial *efectivamente* colonizado y poblado por los españoles. ¿Pero qué sucede con los establecimientos productivos que están en los *territorios fronterizos* donde evidentemente no existen 'consolidadas' otras unidades productivas salvo las reduccionales? ¿En qué medida se los puede considerar 'unidades productivas'? ¿De qué forma, y hablando específicamente del caso Jesuita, se integraban estas 'estancias' y 'chacras' reduccionales al circuito que se había establecido entre los demás establecimientos?

El resto de los artículos analizados más adelante en torno de las cuestiones vinculadas a la ganadería, se refieren a unidades productivas pertenecientes a la Compañía de Jesús que están asentadas en tierras aledañas a las poblaciones españolas de las jurisdicciones rioplatenses,(3) es decir, son estancias o haciendas ubicadas en las campañas coloniales.

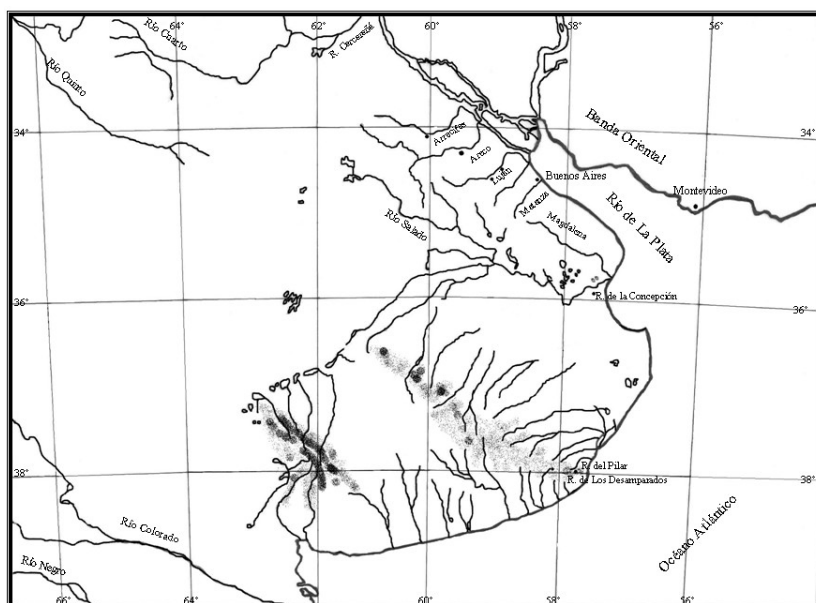
Como una suerte de resumen de lo que era un establecimiento productivo Jesuita en el ámbito rural de la primera mitad del siglo XVIII, se pueden citar la interesante descripción de Carlos Mayo:

No hay un modelo único de hacienda jesuítica en la región de la vieja Gobernación del Tucumán, pero sí un conjunto de rasgos comunes o similares que la caracterizan. Ante todo la presencia de un casco que, sobre todo en las más grandes, suele ser muy elaborado y macizo [...] Cerca del casco es posible encontrar las rancharías de los esclavos, los talleres artesanales y frecuentemente también un perchel para almacenar los granos [...] Carpintería y herrería: prácticamente no había hacienda jesuítica que no contara con ellas [...] El tercer rasgo característico es una marcada tendencia a la diversificación productiva, que presenta no sólo un sector manufacturero más o menos incipiente sino también asociadas, actividades agrícolas, frutícolas y ganaderas. (Mayo, 1994a: 10)

2. El sistema productivo de las misiones de Pampas

El conjunto de fuentes que se analizará a continuación nos habla de una organización productiva que se fue consolidando a lo largo de los doce años que duró la experiencia misional Jesuita en Pampas. Es importante aclarar algunas cuestiones antes de iniciar el análisis en concreto. Primero, dado la diferente 'vida' cronológica que tuvieron los tres pueblos, este trabajo se concentrará preferentemente en la misión de Nuestra Señora de la Concepción de los Pampas (1740-1752) ubicada en las cercanías del río Salado y en la misión de Nuestra Señora del Pilar de

los Serranos (1746-1752) ubicada en las estribaciones sureñas de las actuales Sierras de Balcarce; el tercer pueblo, Nuestra Señora de los Desamparados Tuelchus, no será considerado dado que no llegó a consolidarse más que por unos pocos meses.



Mapa n° 1: ubicación de las reducciones Jesuitas en el borde oriental de las Pampas hacia 1750.

En segundo lugar es necesario aclarar que unánimemente las fuentes se refieren a las 'chacras' y a las 'estancias' reduccionales. ¿Qué significado tenían estos términos específicos en la década de 1740 en la Campaña bonaerense? Se tomarán como premisas las sugerencias que hace en torno de estos temas Garavaglia, con algunas aclaraciones del caso. "Una *chacra* es una unidad productiva dedicada especialmente a la producción agrícola, ya sea forrajera/hortícola (tal era el caso de las del ejido de Buenos Aires en su mayor parte), como triguera [...] Las *quintas* se dedican fundamentalmente a la producción forrajera, la horticultura y los frutales" (Garavaglia, 1999: 161, 165). En el caso de las misiones de Pampas las chacras estaban dedicadas a la producción hortícola y triguera y la 'quinta' que se forma en el pueblo de la Concepción estaba formada por una amplia variedad de frutales. Por los detalles que se brindará a continuación es evidente que en este territorio no era necesaria la producción de forraje.

Las *estancias* son aquellas unidades productivas dedicadas fundamentalmente a la producción ganadera (Garavaglia, 1999: 77-78), si bien no exclusivamente como estudia el propio autor (Ibídem, p. 130-136); justamente son las grandes diferencias que encuentran los estudiosos de la historia agraria bonaerense lo que erosiona la imagen tradicional de las 'grandes haciendas latifundistas'. Fradkin aclara sobre esta cuestión:

(...) Ante todo el término 'estancia' ha perdido toda homogeneidad y se

revela una amplia variedad que está lejos de ser un capricho de los usos del lenguaje. La imagen extremadamente polarizada de la campaña colonial se ha desintegrado y ya el término estanciero tampoco designa a los terratenientes coloniales. Ahora parece bastante claro que la forma 'típica' de estancia no fue la latifundista sino la pequeña y mediana explotación cualquiera sea la variable que se privilegie para esta distinción [...] La 'estancia clásica' no es que no haya existido sino que pareciera haber imperado en algunas zonas y no como modo generalizado de establecimiento en este mundo rural. (Fradkin, 1993a: 26-27)

Ahora bien, ¿qué era la 'estancia' en el caso específico de las reducciones pampeanas? Básicamente estaba constituida por una extensión nada desdeñable de tierras; en el caso concreto de la estancia de la Concepción parece que estaba conformada por una 'rinconada' con un vértice en la reducción, otro ubicado (al oriente) en la desembocadura del río Salado a unos 25 km., la línea costera, ubicada a unos 10 km. de distancia, y un conjunto de lagunas y 'bosquecillos' de talas como límite más occidental. En concreto, si tomamos la forma de medir las extensiones de las 'suertes de estancia' en la Campaña, deberíamos decir que la estancia reduccional tiene aproximadamente cinco leguas de frente, es decir sobre el borde que da al río. En este territorio, como se mencionará más adelante, durante el año 1749 había al menos 6.000 vacunos (que habían rendido cerca de 1.800 terneros), 700 yeguas, 150 caballos, una cantidad no consignada de mulas, al menos 70 bueyes, y posiblemente ovejas.

A pesar de las similitudes es evidente que no se puede hacer una comparación estrecha entre lo que eran las estancias en el ámbito de la campaña bonaerense y aquellas que se formaron en los pueblos de misiones, en las fronteras. En este punto los detalles de los establecimientos productivos de la campaña bonaerense servirán solo a término comparativo para tener un posible marco de análisis de los datos que ofrecen las fuentes jesuitas.

En cada ámbito regional fronterizo en que la Compañía desplegaba su labor misional, rápidamente estructuraba una red de establecimientos que funcionaba mancomunadamente para el logro de los objetivos impuestos; el caso de Pampas no estuvo ajeno a esta política. No se podría pensar las misiones ubicadas al sur del río Salado separadas del Colegio de Buenos Aires e incluso de las unidades productivas que existían en el ámbito rural colonial y mucho menos dejar de lado la interrelación con las poblaciones españolas.

3. El ámbito productivo de las misiones pampeanas

El objetivo de este párrafo es reconstruir una imagen lo más fidedigna posible de las unidades productivas que lograron organizar los misioneros Jesuitas entre mayo de 1740 y febrero de 1753

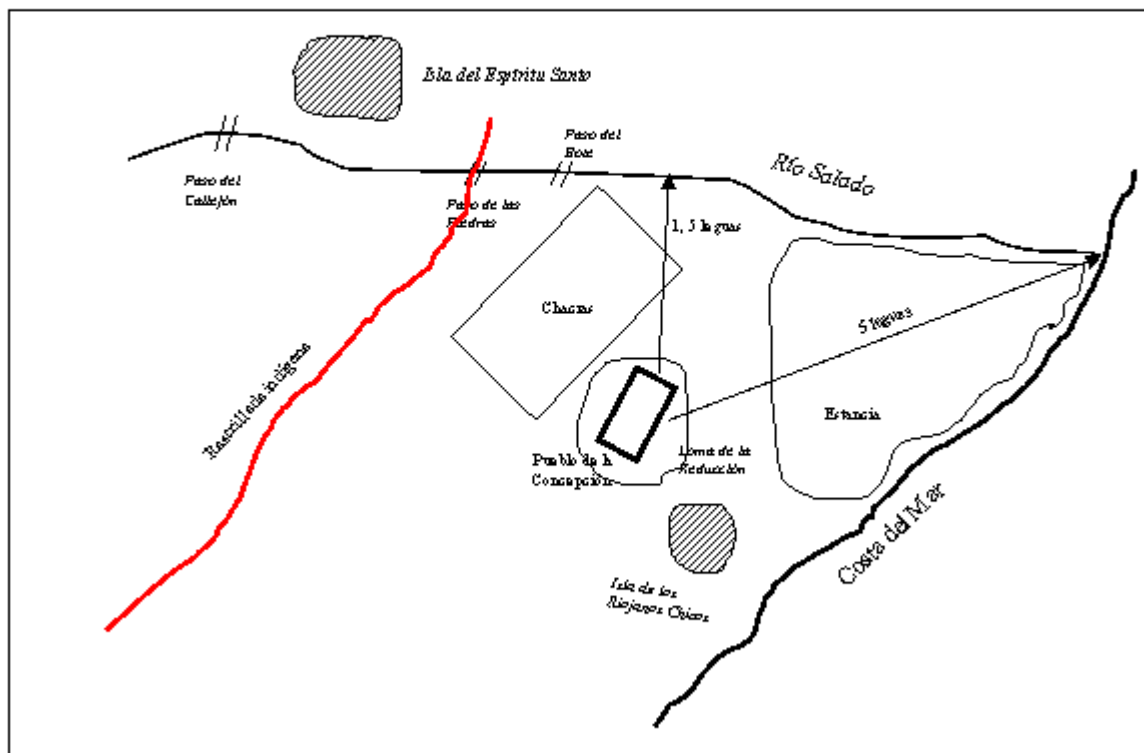
en las reducciones de la Concepción y el Pilar. Es importante tener en cuenta que esa imagen es una *construcción ideal* en tanto está formada a partir de un conjunto de fuentes producidas por los propios misioneros, las cuales nos brindan una evidencia fragmentaria sobre muchos temas. En este sentido, y como una medida metodológica, se intentará superar los baches de la información por medio de la comparación con los establecimientos productivos de la campaña rural bonaerense.

3.1. La reducción de la Concepción de los Pampas

El espacio reduccional de la Concepción podía ser entendido como una suerte de matriz que ordenaba los distintos sectores que habitaba la población en un *ámbito urbano* y en otro *ámbito ruralizado* (Arias, 2006). Es en esta última porción donde se organizaron las chacras y estancias a lo largo de la década que duró el asentamiento definitivo de la misión.

Las tierras productivas: Las tierras que ocupaba la estancia de la reducción se ubicaban en dirección hacia la desembocadura del río Salado, el cual junto con la costa del mar eran usados por los misioneros como una suerte de rinconada natural. "Hallóse campo apropiado en que poner el ganado y establecer la hacienda; era este campo una rinconada de tierra bien capaz que forma con el mar el río Salado. Había algunos bosquecillos cuya madera aunque muy vil podía servir de leña para el fuego y algún otro uso" (Sánchez Labrador, 1936: 84-85). Outes (1930a: 120-121, 127-128) y Furlong (1938: 99) reconstruyen aproximadamente la disposición de los distintos ámbitos espaciales de la reducción de la Concepción calculando las distancias respecto de las poblaciones existentes a principios del siglo XX y el recorrido del ferrocarril; basta mencionar que desde el lugar donde fue ubicado definitivamente el pueblo en 1742 a la desembocadura del río Salado (en dirección al ENE) había unos 25 km., mientras que la costa del mar se ubicaba en su punto más cercano a unos 10 km.

Gráfico n° 2: Ubicación de la misión de la Concepción en el entorno ecosistémico local. Arriba interpretación de Furlong; abajo propuesta de Outes.
 Fuentes: Outes (1930a: 120-121, 127-128), Furlong (1938a: 99).



¿Que características naturales tenía el entorno de la estancia? Sánchez Labrador destaca la potencialidad del lugar para la cría ganadera describiendo pasturas, arboledas y aguadas:

[El ámbito del pueblo son] unas 20 leguas de terreno que empieza desde el río Salado, vecino a la reducción de los Pampas, hacia el sur siguiendo la costa del mar, hasta el cabo de San Antonio; en este distrito de las 20 leguas crece bastante arboleda, pero de muy vil madera y que solamente sirve para el fuego(4) [...] [En este territorio] se producen substanciosas plantas que sirven de pasto a los animales; crece lozano el heno, el trébol y muchas especies de paja. (Sánchez Labrador, 1936: 25-26).

Respecto de la existencia de agua el cronista describe "(...) un arroyo y de unas fuentes o manantiales de agua potable y dulce, que salen de los arenales en las orillas y riberas del río de la Plata"(5) (Sánchez Labrador, 1936: 84). Todo este espacio regional de indudable feracidad en la primera mitad del siglo XVIII formaba parte de lo que en la época se conocía como el 'País del Tuyu' (Falkner, 1974: 96).

El stock ganadero:.. Desde el primer momento de su fundación en 1740, la Concepción contó con una importante cantidad de animales. Según Lozano a partir de las primeras donaciones de

vecinos de Buenos Aires, "se juntaron 1.000 ovejas y otras tantas vacas" (Lozano, 1924: 372). Existe un documento muy interesante por el cual podemos reconstruir parte del movimiento anual del stock ganadero de la reducción entre 1740 y 1752. El cuadro siguiente sintetiza los datos más importantes.

CUADRO 1: Composición numérica de la estancia reduccional de la Concepción, 1740-1752.

Año	Cantidad y tipo de animales	Procedencia
1740- 1742	1.000 'reces' 3.000 vacas	donación compra
1744	789 'terneras'	crecimiento natural
1745	900 'terneras'	crecimiento natural
1747	1.648 'terneras'	crecimiento natural
1748	1.400 'terneras'	crecimiento natural
1749	1.800 'terneras' 700 yeguas 150 caballos 70 bueyes	crecimiento natural compra propios propios
1750	1.100 'vacas'	sin especificar
1751	1.700 'animales' 200 'potrillos'	crecimiento natural crecimiento natural
1752	2.400 'animales'	crecimiento natural

Elaboración propia en base a las siguientes fuentes: "Estado de la estancia del pueblo de la Concepción [...], AGN, Sala VII, MBN, legajo 189, ms. 1828.

Tal cual se detalla, la estancia estaba conformada por vacas, caballos, yeguas y bueyes, a los cuales se agregaban mulas y aparentemente ovejas. Una parte de los vacunos estaban dedicados al consumo del propio pueblo, si bien se convirtió en un objetivo de los misioneros el fomentar la crianza para el posterior comercio con Buenos Aires, como se analizará más adelante.

Un detalle que no se aclara en esta valiosa fuente es la cantidad total de animales existentes en la estancia. Por datos de Cardiel sabemos que en 1748 ya existen cerca de 6.000 vacas (Cardiel, 1956b: 165); hacia 1753 Sánchez Labrador destaca una cantidad similar: "[había] caballos, yeguas, mulas y 6.000 vacas" (Sánchez Labrador, 1936: 157-158). Si a los 6.000 vacunos adultos sumamos un promedio estimativo de 1.000 terneros nacidos anualmente, más unos 1.000 caballos, de 80 a 100 bueyes, una cantidad no estimada de mulas y ovejas, nos encontramos con un rodeo nada despreciable.

Estos números se alejan bastante de los 42.500 vacunos y 4.000 mulas que existían en la estancia que la Compañía poseía en San Antonio de Areco al momento de la expulsión en 1767 (Mayo, 1995: 43), pero se acercan bastante al promedio de 7.698 vacunos que asigna Garavaglia (Garavaglia, 1999: cuadro 2, p. 153) a un pequeño grupo de unidades productivas que el autor

califica como 'grandes propietarios' en las tres décadas posteriores a 1750. Sorprende constatar como las características del stock 'ideal' que se sugiere en estas líneas mantenía la estancia de la Concepción se acerca bastante a lo que era una producción típica en el Pago de la Magdalena en el período destacado.

Es difícil establecer un punto de comparación con mayor verosimilitud, a partir de la escasez de fuentes, y de las evidentes diferencias que existen entre una estancia establecida en la campaña bonaerense y una 'estancia' ubicada en las cercanías de una reducción asentada en el área fronteriza; a pesar de esto, y en el terreno de las hipótesis, si tenemos en cuenta que en líneas generales del 75 al 80% del stock ganadero de la Concepción son vacunos y el resto se distribuye entre equinos, mulares, ovejas y bueyes (en ese orden), las características de esta *estancia reduccional* se acercan bastante a las de una estancia asentada en la misma época en el Pago de la Magdalena que posee en promedio un 70% de vacunos, un 20% de equinos y mulares y el resto se reparte entre ovejas y bueyes (Garavaglia, 1999: 144).(6)

CUADRO 2: Comparación de la composición porcentual de ganado de una estancia en la Campaña con la estancia reduccional de la Concepción.

Estancia de la Concepción	Estancia de la Magdalena
86% vacunos 12% equinos 2% bueyes	68, 4% vacunos 21% equinos y mulares 7% ovejas 3, 5% bueyes

Elaboración propia. Los datos de la Concepción se calculan suponiendo en 1750 un rodeo ideal de 7.000 vacunos, 1.000 equinos y 100 bueyes.

Sorprende constatar como una buena cantidad de los vacunos (un 15% aproximadamente) son novillos dedicados al consumo tal y como Garavaglia (1999: 143) destaca para los establecimientos de la Magdalena; este stock dedicado al consumo es usado en la Concepción, en las misiones serranas, en los intercambios con los indígenas del interior y no se sabe en qué medida podría existir un remanente comercializado en las poblaciones españolas, como mencionaré un poco más adelante.

También se destaca en este cuadro general la presencia de ovejas. Ya en 1995 Mayo mencionaba como "(...) el ovino parece haber tenido una difusión mayor a la imaginada en la estancia colonial [...] Su precio era ínfimo -un real por cabeza(7)- pero, contra lo que quiere una tradición arraigada, no solo el pellón era aprovechado sino también la carne y la lana" (Mayo, 1995: 38).(8) ¿Cuál era el fin de estos animales en la Concepción? Las fuentes no lo detallan, pero podemos suponer su utilización en los distintos derivados resaltados por Mayo (carne, lana y cuero), insumos que

serían fácilmente absorbidos por los pueblos al sur del Salado y por los otros establecimientos productivos que la Compañía tenía dispuestos en la campaña rural bonaerense, donde sí había, por ejemplo, peines, telares dedicados a la confección de vestimenta y material de curtiembre.(9)

La producción de las Chacras: Desde un primer momento los misioneros se preocuparon del establecimiento de chacras que fueran cultivadas por los propios indígenas. Para esto, desde un principio, hubo aportes de semillas y herramientas compradas por los hombres de la Compañía. Hacia 1742 algunas chacras ya estaban 'instaladas' aunque sufrieron en ese primer año y medio las contingencias climáticas(10); en 1746, Querini informa que "[los indígenas] tienen ya hechos más de 30 ranchos y hasta 15 de ellos han hecho buenas chacras, las cuidan y limpian de maleza y según parece tendrán buena cosecha".(11) Para 1752 estas 'unidades productivas' se habían asentado aunque se sufría todavía la resistencia de la mayoría de los indígenas reducidos al laboreo de la tierra.(12)

Por un conjunto de fuentes sabemos que en las chacras de la Concepción se cultivaban legumbres, zapallos, sandías, melones, maíz y trigo.(13) Es interesante el detalle unánime de las fuentes en destacar como quienes sembraban cereales en la Concepción eran los guaraníes contratados por los misioneros.(14)

¿Cuáles eran los volúmenes de la producción?, no hay detalles en las fuentes conocidas; solo puedo decirse que en 1745 se ofrecían para la venta en Buenos Aires porotos (Furlong, 1954: 55-58) y que en 1749 Strobel le pedía a Rejón unas "2 fanegas de trigo más" para la misión del Pilar (Furlong, 1938: 159), indicando estos pequeños indicios la posibilidad de que hubiera un remanente de la producción disponible para el intercambio.

A estas 'chacras' debemos agregar el dato de la 'quinta de frutales' que habían cultivado los misioneros desde el primer momento del asiento de la Concepción, en 1740. En este lugar, que probablemente estaba ubicado muy cerca de la Casa de los Misioneros, había manzanos, granadas, perales, durazneros y naranjos.

Las edificaciones y los materiales de construcción: Los datos de las fuentes nos indican un aprovechamiento integral de los materiales que existían en el ecosistema en que estaba asentada la misión. Desde la espadaña para techar,(15) pasando por las maderas locales de 'mala calidad' según las crónicas,(16) y las materias primas para la fabricación de adobe. Todo indica que una buena parte de las construcciones se formaban de estos materiales básicos a los cuales seguramente se debía agregar el cuero, por ejemplo para construir lo que en el ámbito rural de Buenos Aires se conocía como la 'pared francesa'.

Se deben agregar a esta lista de insumos para la construcción, las rocas enviadas desde las sierras del Voolcan, aparentemente usadas en fabricaciones específicas,(17) y las maderas transportadas desde Buenos Aires en forma de tablas(18) y de tirantes.(19)

Es interesante destacar como existen dos datos concretos en las fuentes sobre la fabricación de ladrillos cocidos y tejas, seguramente en hornos dispuestos en el *ámbito ruralizado* de la Concepción.(20) Este detalle está en perfecta consonancia con las actividades desarrolladas en otros establecimientos productivos de la Compañía en los cuales ladrillos y tejas se hacían para el uso de las propias edificaciones del lugar como en las de aquellos establecimientos 'dependientes' como eran los Colegios.(21) ¿Sucedió lo mismo en la Concepción?, lamentablemente no hay datos de estas prácticas.

Los corrales estaban presentes en la estancia, cerca de los ranchos usados para habitar por los peones, y es posible que también existieran en cercanías del Patio Exterior de la Casa de los Misioneros, como sucedía en la misión de San Javier de Mocovíes. Estos corrales ubicados en el *ámbito urbanizado* de la reducción servirían para sacrificar los animales para el consumo tanto como aquellos dedicados a juntar el sebo, grasa y cueros tal y como relata Florián Paucke se hacía en el pueblo santafecino (1944: t. 3, 1º parte, lámina CXIII).

Los ranchos de los peones españoles de la estancia estaban dispuestos en 'el campo', al igual que los pertenecientes a los chacareros guaraníes. ¿Sucedió una cosa similar con los indígenas?, es poco probable, en la medida que para mantener un control estricto sobre su movilidad los misioneros no lo permitiría.

Dos detalles más sobre las instalaciones de la Concepción nos dan cuenta de la complejidad de las actividades que se llevaban adelante en el *ámbito ruralizado* de la reducción. Primero, la existencia de una atahona evidentemente usada para procesar el cereal consumido localmente. (22) Segundo, en una carta se menciona la existencia de una noria, seguramente usada con fines de riego.(23)

Este último dato abre la posibilidad de la existencia de un sistema de canalización del agua; no hay mayores datos sobre esta cuestión en las fuentes conocidas, pero dada la existencia de chacras en la Concepción por más de una década es posible inferirlo. En el mismo sentido es posible sugerir la existencia de 'pozos de balde' y más aún en el ámbito urbanizado de la reducción.(24)

Las herramientas: Los detalles sobre las herramientas son múltiples y están esparcidos por todas

las fuentes. Desde los simples instrumentos de labranza (palas, azadas, picos y arados), pasando por los específicos usados en carpintería (hachas, barrenos, buriles, martillos, tenazas). Sabemos que se juntaba sebo y grasa, por tanto deberían estar presentes algunos mínimos enseres dedicados a esa actividad. En el caso de la estancia, donde se realizaban las actividades de castración, marcación y hierra los instrumentos necesarios se sumaban a los aperos de caballos, mulas y bueyes.

Sorprende constatar la gran cantidad de menciones sobre carretas que brindan las fuentes, de las cuales parece que algunas estaban en poder de los misioneros y otras de algunos indígenas Pampas quienes incluso poseían sus yuntas de bueyes.(25)

La referencia a los insumos transportados desde Buenos Aires también es muy extensa: clavos, candados, cajones, polvos colorantes, maderas, son apenas una muestra. No sabemos si existía una herrería, pero sería totalmente factible dadas las características comunes que comparte la Concepción con otros establecimientos de la Compañía. ¿Existían implementos usados para la actividad textil que no fueran los tradicionalmente usados por las mujeres indígenas?, nada destacan las fuentes conocidas en este sentido.

3.2 La reducción del Pilar de los Serranos

Todas las fuentes consultadas destacan como en la misión del Pilar, ubicada en las llamadas actualmente Sierras de Balcarce, se habían formado 'chacras' tanto como una 'estancia' dispuesta en terrenos linderos con la costa oceánica.

Las tierras productivas: Si bien por los detalles que brindan los misioneros en sus escritos sabemos que la misión propiamente dicha se encontraba en la zona de las sierras,(26) la estancia por varios detalles es ubicada entre una serie de arroyos y la costa del mar para ubicar una suerte de 'rinconada' en la cual abundaba el agua, las pasturas e incluso algunos bosques de tala.(27)

En concreto, la estancia del Pilar estaba ubicada a unas 5 leguas de la reducción (Lehman-Nistche, 1922: 132) y se la denominaba 'San Ignacio' (Cardiel, 1956: 132) como sucedía en otros establecimientos de la Compañía. La feracidad del terreno es evidente; Cardiel reseña este tema con palabras muy elogiosas: "toda la tierra [circundante] parece ser muy fructífera por la lozanía que se ve de pasto, que es la señal más segura que dan los agricultores para conocer la mejor tierra. El temperamento no es rígido, pues estando en la mayor distancia austral a fines de mayo no había heladas continuas sino solo algunos días" - el paraje incluso le recuerda al misionero su tierra natal- "paréceme esta 70 leguas tan a propósito para ser pobladas como Andalucía, Murcia y Valencia, solo faltan bosques para leña y edificios que la industria humana lo puede suplir"

-Sobre las pasturas Cardiel brinda una descripción muy detallada- "la calidad de los pastos es mejor y más a propósito para ganado mayor y menor, ni duro para este ni mínimamente suave o tierno para aquel. En [el terreno de] la estancia del Volcán hay mucho y cobra muchas fuerzas el ganado mayor y menor de allí" (Cardiel, 1956: 131).

¿A qué se refiere Cardiel con ganado 'mayor y menor'?, lo aclara en otro documento escrito unos meses después del anterior: "[en las Sierras del Volcán] se pueden encontrar 2 parajes a la orilla de la mar de bellísimos pastos en todo tiempo, agua y salitre, donde yo tengo las vacas y ovejas, y muy capaces y cerrados para estancias" (1956b: 163). Sorprende el dato de la presencia de ovejas en la misión del Pilar, tema analizado más adelante.

¿Qué se puede decir sobre las chacras? En el año 1748, cuando Cardiel escribe las noticias anteriores, las 'chacras' ya existen. ¿Dónde están ubicadas? un solo comentario se ha recabado al respecto en un documento que menciona, "el rancho de mi chacarero indio guaraní, distante unas 5 cuadras [del rancho del capataz de la estancia]".(28) Es decir, en los terrenos que los misioneros definen como 'la estancia' también se encuentran 'las chacras'; los arroyos son permanentes y la tierra es de muy buena calidad: "era tierra muy buena, blanda, negra, se sustancia y migajón y bien poblada del mejor pasto" (Cardiel, 1956: 125). ¿Cuántas 'chacras' eran?, no hay detalles en las fuentes; tampoco si los indígenas reducidos disponían de alguna.

El stock ganadero: En varias ocasiones la misión de la Concepción contribuyó con animales a la misión del Pilar; aparentemente en 2 ocasiones, 1747 y 1750, se 'vendieron' vacunos para la cría en la estancia de San Ignacio. Pero por otros datos sabemos que si bien las condiciones naturales eran las ideales los constantes robos perpetrados por los indígenas hacían bastante difícil que la estancia prosperara.(29)

Por la información de Cardiel podemos enterarnos de que hacia 1747-48 en la estancia de San Ignacio había majadas de ovejas. También por varios detalles de las fuentes sabemos de la existencia de algunas manadas de caballos.(30) En principio también existirían bueyes para las varias carretas que circulaban habitualmente hasta la Concepción o al Colegio de Buenos Aires.

La producción de las 'chacras': Aparentemente las 'chacras' del pueblo del Pilar fueron trabajadas por algunos pocos indígenas Serranos(31) y por un pequeño grupo de guaraníes mantenidos por los misioneros.(32) Los detalles son sumamente escasos, y solo sabemos que se sembraba trigo. La misión del Pilar se fundó a mediados de 1746 y subsistió hasta fines de 1751, para ese período no hay noticias de que se formara una 'quinta de frutales' o una mayor cantidad de 'chacras'.

Las edificaciones y los materiales de construcción: Las edificaciones de la estancia eran apenas

uno o dos ranchos y un corral; a poca distancia, 5 cuadras refiere una fuente que recién cité, habitaba uno de los chacareros guaraníes. Se puede inferir que cerca de este conjunto de construcciones se hallaban las sementeras de los indígenas en donde posiblemente existieran más ranchos.

Los materiales de construcción son conseguidos localmente: la espadaña para techar, las maderas locales (tala y sauce)(33) para las estructuras y el adobe para el cual existían las materias primas. Un detalle particular se debe mencionar sobre las misiones serranas: la disponibilidad de rocas hacía posible su aprovechamiento en las construcciones(34); sumado a esto existen las referencias al uso de arcillas locales utilizadas como colorantes e incluso Cardiel destaca como en la cercanías de la estancia de San Ignacio había material calcáreo que él estimaba ser conveniente para la elaboración de cal.(35)

Las herramientas: Las herramientas que se destacan en las fuentes son típicas para el trabajo agrícola y la carpintería: arados, picos, azadas, palas, hachas, azuelas, barrenos, etc. Algunas de estos instrumentos evidentemente se comparten con los misioneros de la Concepción con lo cual viajan en las carretas de un pueblo a otro, tal y como lo expresan varias cartas.

¿Existía una atahona en el Pilar para el procesamiento del cereal como estaba presente en la Concepción?, nada se menciona en las fuentes.

Sí se destaca la presencia de varias carretas usadas para las comunicaciones con la Concepción y con Buenos Aires, de las cuales parece que Strobel tiene al menos dos.(36)

4. La planificación de las actividades productivas por los misioneros

Leyendo en conjunto los documentos producidos a lo largo de los 12 años que duró la experiencia misional de Pampas podemos llegar a establecer una suerte de calendario de labores vinculado a las actividades productivas que se desarrollaban en las chacras y estancias misionales. Pocos datos existen como para establecer fechas fijas. Pero podemos sugerir un orden general como sigue:

CUADRO 3: Calendario ganadero en la Concepción.

Año	Mes de la hierra
1744	a mediados de abril
1745	a fines de abril
1747	a principios de mayo
1748	a mediados de mayo
1749 ⁽³⁷⁾	fines de abril

Fuente: elaboración propia en base a fuentes citadas en el texto

Por una nota de Querini del año 1746, sabemos que hacia el mes de noviembre los indígenas reducidos ya habían sembrado en sus chacras(38); por una carta de Strobel de 1748 nos enteramos que hacia mediados de enero de ese año se estaba realizando la siega del trigo en la Concepción.(39) Por otra carta de Strobel es posible inferir que para fines del año 1748, o principios de 1749, los novillos que se criaban en la Concepción ya están en condiciones de ser transportados hasta el Pilar.(40)

A partir de todos estos datos generales podríamos establecer un hipotético calendario de actividades rurales; en el siguiente cuadro en el que se intercalan otras actividades que evidentemente se realizaban (como la siembra) pero que no son destacadas en un documento en particular.

CUADRO 4: Calendario de las actividades agrícola-ganaderas en la Concepción.

Actividad	Meses del año
hierras en la estancia de la Concepción	entre mediados de abril y mediados de mayo
siembras en las chacras pariciones - traslados de rodeos	mayo a julio Septiembre a diciembre
cosechas en las chacras	enero a marzo

Fuente: elaboración propia en base a fuentes citadas en el texto

Si tenemos en cuenta que las condiciones climáticas entre los territorios productivos de la Concepción y los de la campaña bonaerense tenían muy poca variación, podemos usar el *calendario agrícola* que sugiere Garavaglia (1989: 553-555) como un indicador más preciso de las fechas en que se realizaban los distintos cultivos en las chacras reduccionales al sur del río Salado. De tal forma, entre enero y febrero se sembraría maíz y porotos al mismo tiempo; en mayo se podría empezar las siembras de trigo que se pueden extender hasta julio-agosto; entre septiembre y octubre nuevamente se podría sembrar maíz pero fundamentalmente sería el tiempo de legumbres, zapallos, melones, sandías; finalmente, entre noviembre y diciembre se tendrían que preparar las condiciones de trabajo para la importante cosecha triguera.

Si por otro lado tenemos en cuenta el *calendario ganadero* (Mayo, 1995: 46-50) la actividad de la hierra, "se debía realizar en los meses anteriores a las pariciones, esto es entre mayo y septiembre"; si en la estancia había ovinos se tenía que llevar adelante la esquila entre febrero y abril y la señalada en febrero y en agosto después de las pariciones. A estas tareas periódicas se sumaban las permanentes como era el pastoreo, recogida, vigilancia y llegado el caso transporte de los animales. Tampoco se deben dejar de considerar otras actividades de tipo 'rurales' pero que

afectaban a la organicidad cotidiana de la población: la molienda del cereal, la elaboración de tejas y ladrillos, posiblemente la producción de leña y de carbón, etc.

Todos los detalles citados hasta ahora dan la pauta de que la estancia de la Concepción era concebida como el recurso económico más importante para lograr la autonomía de las misiones de Pampas. Dos comentarios vertidos por los misioneros con más experiencia en este ámbito destacan esta situación. En el año 1748, Matías Strobel le refería a Jerónimo Rejón: "escribo al P. Procurador [Carranza] que el ganado para el nuevo pueblo [del Pilar] lo compre en esa reducción y esta es la principal finca de este pueblo [de la Concepción]".(41) Todavía más claro es el Provincial Manuel Querini, quien en las sugerencias que hace después de su visita a la reducción, en el transcurso de noviembre de 1748, expresa: "*la estancia debe ser la finca de este pueblo, por lo cual se procurará que se logre el multiplico que pueden dar las vacas que hay en ella, haciéndose matar a los perros que hacen destrozos en las terneras y se pondrá suficientes yeguas para la cría de caballos y mulas*".(42)

Los lineamientos de Querini son bastante claros: con el crecimiento anual de vacunos se puede lograr un excedente comerciable nada despreciable de más de 1.000 terneros(43); sorprende la mención del Provincial respecto de la cría de caballos y mulas no porque la Compañía no se dedique a esa actividad(44), sino porque la misma sea sugerida para desarrollarse en una estancia reduccional ubicada en territorio indígenas a más de 300 km. de Buenos Aires. En 1749, al año de las sugerencias de Querini, se destaca la compra de 700 yeguas para la estancia de la Concepción; a un precio promedio de 4 reales por cada animal, estamos en presencia de una inversión de 350 pesos.(45) Esta decisión económica que toma el Padre Provincial de la Provincia de *Paraquaria* está brindando dos pautas importantes que no se pueden perder de vista: por un lado, es evidente que Querini, cofundador con Strobel de la misión de la Concepción, conoce de sobra las potencialidades del ecosistema en que está inserto el pueblo, el cual puede responder a la presión de un incremento tan considerable del stock ganadero; pero sobre todo, el Provincial, seguramente en consonancia con sus compañeros más experimentados que están o han trabajado en la misma, percibe que la reducción asentada en la frontera ya está consolidada como un establecimiento de la Compañía, si esto no sucediera sería muy difícil que se involucre en la inversión.

Es este plan de dedicar la estancia de la Concepción a la cría de ganado, y en particular de caballos (¿y tal vez de mulas?), lo que en cierta forma la asemeja en sus objetivos a la citada estancia reduccional del Pueblo de Yapeyú estudiada por Garavaglia (1975). Sería muy interesante saber qué otros 'establecimientos' similares estaban planificando con este propósito los Jesuitas en las fronteras rioplatenses.(46)

4.1 El problema de la mano de obra

Desde el primer momento del establecimiento de las reducciones de Pampas los misioneros se quejaron de la *falta de voluntad* de parte de los indígenas del borde oriental de las Pampas para afrontar las tareas cotidianas exigidas. Esta actitud de la población reducida fue una queja permanente a lo largo de los 12 años y constituye el motivo central para la contratación de españoles y guaraníes en Buenos Aires para que se dediquen a las faenas productivas. Este complejo problema debe ser entendido en dos planos que la mayor parte de las crónicas históricas no tienen en cuenta: por un lado está la aparente indolencia de los indígenas frente a las exigencias de los misioneros de que participen de manera más comprometida en las tareas reduccionales; por otro, se encuentra el problema concreto de la contratación de mano de obra asalariada para el desarrollo económico de las misiones.

4.1.1. La actitud de los indígenas

Thierry Saignes (1990: 112-122) ha sugerido comprender la conflictiva relación socio-económica que se construyó entre los Chiriguano y los misioneros Jesuitas, postulando la noción de la *misión subvertida*. En concreto, Saignes apela a entender la negativa de los Chiriguano a involucrarse en las labores reduccionales a que eran impelidos por los Jesuitas en función de que esa relación planteada en términos económicos no respetaba la premisa social de la reciprocidad, es decir, el mecanismo del don y el contradon que ordenaba la organicidad interna de las comunidades chiriguano. Según la perspectiva indígena este orden no era respetado por los Jesuitas quienes exigían el trabajo a voluntad antes que la promoción del mismo a cambio de algo. Es justamente en el sentido opuesto del pretendido por los misioneros que resulta el vínculo reduccional con los Chiriguano: por eso el autor habla de subversión de la misión, porque en última instancia a pesar de la permanencia por tantas décadas de las reducciones (primero en manos de los Jesuitas y después de los Franciscanos), los indígenas lograron torcer cada vez más en su favor el vínculo con el misionero y atraparlo en las redes de la reciprocidad comunal; solo si se respetaba esta norma la reducción se mantenía, y los 'reducidos' vivían en ella.

¿Podemos encontrar algo de esto en Pampas? Se repasan algunos argumentos reproducidos por los cronistas que brindan un indicio interesante y una coincidencia notable entre la actitud de los Chiriguano y de los Pampas y Serranos.

"[Los Pampas] no se aplican la trabajo, ni quieren tomar esta necesaria ocupación *para vivir con alguna racionalidad*, porque el trabajo, dicen, que es ejercicio de esclavos. Si toman algún trabajo, es mera diversión que congenia con sus espíritus altivos... y así hombres y mujeres pasan los días echados de bruces al sol o a la sombra... En vano se pretenderá persuadirlos que a poca costa,

sacudiendo su pereza, pueden hacer sus sementeras, porque al punto responden que *su condición no es servil y de esclavos, a quienes les está bien el trabajo, pues son nacidos para fatigarse*. A tanto llega la altanería de los indios meridionales" (Sánchez Labrador, 1936: 32-33, resaltados míos).

Esta cuestión del trabajo apreciado como una condición de servilismo es mencionada a los misioneros cuando arriban a las Sierras, hacia principios de 1747. "Dijéronme que un Serrano de los que por la mucha comunicación saben la lengua española, les había dicho que yo quería ir a sus tierras para formarles allí pueblo y hacerlos esclavos, con otros diabólicos embustes" - pero Cardiel profundiza en la respuesta de los indígenas y adjudica a grupos sociales concretos de las poblaciones españolas la mala predisposición de aquellos:

Estos Serranos, aunque gustan de que nosotros estemos en sus tierras por la yerba, tabaco, abalorios y otras mil cosas que les damos, y porque el español no les haga guerra, como todos ellos están haciendo continuos viajes a la ciudad y estancias a emborracharse de aguardiente y a comprar delicias [...] y con esta comunicación aprenden cuantas malas mañas ven en la gente de servicio, negros, mulatos, mestizos, etc. Y ven que los indios cristianos que viven con los españoles son sus criados, están atareados [¿atados?] al trabajo que todo vagabundo infiel aborrece de muerte y son tratados con desprecio y castigados frecuentemente. (Cardiel, 1953: 208-209).

El problema según los misioneros es 'cultural' y se relaciona con la 'vagabundez de su estilo de vida', que potencia sus 'espíritus altivos', actitud que se ve nutrida por el contacto con los españoles y más que nada con la 'gente de servicio, negros, mulatos y mestizos'.(47) ¿Cuál era una de las soluciones para los misioneros?, alejar los 'pueblos de indios' la mayor distancia posible de las poblaciones coloniales, por otro lado, mantener un presidio con tropa miliciana a las órdenes de los misioneros cuya función principal sea vigilar y controlar el desplazamiento de los individuos, pero que fundamentalmente despliegue un dispositivo de disciplinamiento permanente sobre los indígenas 'reducidos'.

En este punto interesa destacar como la falta de vocación por el trabajo de parte de los indígenas es adjudicada a un 'problema cultural' tanto por los misioneros como por los miembros del Cabildo, los milicianos, los soldados del Ejército y los propios funcionarios; si bien en este contexto de opiniones en común se hace necesario remarcar como los Jesuitas sostienen insistentemente que siguiendo su metodología se podía morigerar aquella actitud de resistencia. (48)

Parte de esta metodología, por ejemplo, era fomentar que los indígenas reducidos se convenzan

del valor y la importancia del cultivo de la tierra frente a la caza de caballos. En 1748 el Provincial Querini sugería esta idea claramente: "póngase cuidado especial de que todos los indios tengan chacara ahí para que no estén ociosos y tengan suficiente comida, como también las chacaras pueden servir de medio para que los indios Serranos ['no reducidos'] que vienen a ver este pueblo se agreguen a él y se hagan cristianos".(49)

El fondo de estos comentarios apuntan a resaltar el rol de la agricultura como actividad que genera orden, metodología y fundamentalmente el logro de la subsistencia por medio del esfuerzo; el trabajo de la tierra 'templa el espíritu de los hombres' y esta es la intención que tienen los misioneros al construir un marco social para que los indígenas reducidos se compenetren de la 'racionalidad y policía'.

En 1752, cuando los miembros del Cabildo de Buenos Aires argumentan en contra de la existencia de la reducción de la Concepción señalan la 'falta de interés' por el trabajo' que mostraban los indígenas. Uno de los testigos convocados, durante las investigaciones que se llevan a cabo, destacaba como:

Le consta por habérselo dicho el P. Gerónimo Rejón, cura de dicho pueblo, que [los indígenas] no menearían ni una paja para la fábrica de la Iglesia sin que se les pagase su mesada o diariamente [...] El modo de vida de dichos indios es muy holgazán pues a excepción de unos 7 u 8, como son los [integrantes de la familia] Manchados, un indio llamado Pablo Massiel y 4 o 5 aucas que trabajan en sementeras todos los demás no se ocupan sino es en las corridas de yeguas, y que estos lo que hacen es hurtarles a los que siembran las sementeras"(50) "[Aparte de un pequeño grupo] que se aplica a trabajar en sementeras y tener sus animales y algunos su carretas, sus bueyes y vacas, todos los más de ellos no aspiran a nada de esto, solo aunque hacen es ir a sacar botas y cueros y que cuando vienen del campo las chinas son las que descarnan las botas y los cueros y desenlomillan los caballos y hacen todo lo demás, y ellos [están] o tendidos o jugando a las bolas, o a la pluma.(51)

Son todos estos detalles los que sirvieron al 'nuevo' Provincial Isidro Barreda y al Gobernador Joseph de Andonaegui como argumentos para fundamentar el aumento de la presión disciplinaria sobre los habitantes de la Concepción en septiembre de 1752. Las medidas concretas sugeridas por Barreda fueron: primero, se sugería prohibir totalmente las salidas a cazar caballos y el consumo de su carne; segundo, se proponía quitarles a los indígenas reducidos todos los caballos; tercero, atendiendo a que no se permitía consumir carne de caballo, se decretaba:

(...)Que los Padres misioneros diariamente y a proporción les acudirán con carne de vaca para su manutención"; cuarto, "que si los reverendos P. les mandaren que aren y trabajen en tierras que [se] les señalare para

sementeras por ser esto beneficio de dichos indios y para su subsistencia, les obedezcan precisamente sin repugnancia, pues redundan en bien particular y de todo el común, para cuyo efecto los R. P., por el amor que les tienen, acudirán con bueyes y herramientas y también los socorrerán a todos los que trabajen con una poca de yerba y tabaco en rama y no otra cosa.(52)

Es evidente, por los datos citados y muchos más que ofrecen las fuentes, que los indígenas del borde oriental de las Pampas se resistieron vehementemente a las exigencias de los misioneros sobre cultivar y trabajar en las tareas agrícola-ganaderas. Pero no se debe apreciar el problema exclusivamente desde el contraste cultural que sugieren las crónicas. Los indígenas exigían que se les retribuyeran las tareas que realizaban y esto era percibido por los Jesuitas como el reclamo del pago de salarios. ¿Significaban eso o la cuestión pasaba por otro lado? En términos de la lógica de las relaciones sociales evidentemente para los indígenas la retribución se les debía a ellos por varias causas; la sola existencia de la reducción y la presencia de los misioneros obedecían a un *contrato* establecido con la anuencia de ambas partes y no, como sugieren los cronistas, 'por el amor que le tienen a los Padres'. Desde este punto de vista las labores en la reducción se inscriben dentro de este trato y desde la lógica indígena no constituyen una parte de una forma de vida diferente; el trabajo agrícola no se hace, cuando se hace, por necesidad sino por el valor del salario o por la coacción directa. El mantenimiento del esquema de subsistencia tradicional (la caza de caballos, la confección de manufacturas, el comercio interétnico) hacía ver a los indígenas 'reducidos' la invalidez del discurso, por ejemplo, sugerido por los Provinciales Querini y Barreda. ¿Cómo se va a convertir el trabajo agrícola en una necesidad para los indígenas que aceptaron vivir en la reducción cuando hay tantas formas de lograr la subsistencia? ¿Cómo se iba a aceptar a 'rajatabla' las órdenes impartidas por los Provinciales o los Gobernadores si la base material con la cual se mantenían las tolderías no había cambiado sensiblemente, como se pretendió una década antes al fundar el pueblo de la Concepción? Finalmente, ¿cómo se iba admitir el argumento de 'la necesidad del esfuerzo del trabajo para vivir' cuando era una realidad cotidiana las ventajas que ofrecía el comercio con indígenas 'del interior', con pulperos y con los pobladores españoles?

Todas estas cuestiones de insoslayable peso después de diez años de vínculo entre los misioneros y los Pampas y Serranos afloran en la siguiente carta escrita por el misionero Sebastián Garau, en 1751:

(...) Solo el amor no basta para que se vayan adelantando estas misiones, es necesario que se proponga al Rey Nuestro Señor, el que se ponga algún freno a la altivez de estos indios con algún presidio inmediato a ellos [...] Si esto se logra se pondrá algún estímulo a estos indios para que se sujeten más, y respeten mejor a los misioneros; se acobardarán los infieles de tierra adentro y no vendrán con tanta

desvergüenza a robar la poca hacienda de estos pueblos [serranos], como ya por tres veces lo han hecho.(53)

4.1.2 La contratación de mano de obra en las misiones

Durante los 12 años que dura la experiencia Jesuita en Pampas los misioneros mantuvieron un nutrido contingente de asalariados para el desarrollo de una multitud de tareas. Es necesario aclarar algunas cuestiones fundamentales para entender los alcances de este punto. En un conjunto importante de trabajos historiográficos que analizan otros establecimientos productivos de la Compañía de Jesús en el transcurso del siglo XVIII, se han sugerido una serie de pautas metodológicas entre las cuales se destacan las potenciales fuentes que se podrían utilizar para el desarrollo de estas temáticas. En concreto, se ha analizado el problema del salario, el tiempo de contratación, las actividades realizadas e incluso el perfil social (edad, procedencia, casta, etc.) de los circunstanciales trabajadores convocados por los Jesuitas usando como fuente principal el llamado 'Libro de Conchabados', o los 'Libros de Gastos' en donde uno de los rubros consignados es el de los salarios (Mayo-Fernández, 1989; Albores-Mayo-Sweeney, 1994; Mayo-Albores-Jiménez, 1994). Otro tema recurrente en estos estudios es el uso de trabajadores esclavos, la preocupación de los Jesuitas de preservar la inversión gestando una verdadera 'política demográfica' sustentada en la reproducción de estos individuos, las tareas que se les asignaban, etc., usando para estas indagaciones los 'Libros de Gastos' mencionados o la ingente masa de documentos que produjeron las Juntas de Temporalidades, una vez producida la expulsión de la Compañía (Fernández, 1994; Mata de López, 1994; Fradkin, 1993; López-Chávez, 1996; Mayo, 1995: 135-150).

Para el caso de las misiones de Pampas todavía no se han encontrado estas fuentes, por tanto varios de estos temas no pueden ser analizados sistemáticamente a lo largo de la década de experiencia misional. Es evidente que no hay esclavos en las reducciones. En concreto: ¿qué se puede decir sobre los trabajadores contratados? Con grandes restricciones, debido a la 'fragmentación' de las fuentes, se pueden analizar las cantidades de contratados que se desempeñaron en los tres pueblos; en muy pocos casos sabemos de las procedencias étnicas; un conjunto muy reducido de datos nos brindan algún indicio sobre el salario, las condiciones de contratación y algunos detalles de las actividades en las que se involucraban. A continuación se resume parte de los datos vinculados al número de trabajadores que se desempeñan en los tres pueblos aproximadamente entre 1742-1753.

CUADRO 5: Detalle del número de trabajadores contratados en las misiones.

Año	La Concepción			El Pilar			Los Desamparados		
	Trabajadores			Trabajadores			Trabajadores		
	españoles	guaraníes	total	españoles	guaraníes	total	españoles	guaraníes	total

1743	4	9	13					
1744			26					
1745			16					
1746			15					
1747						7		
1748								
1749				2	1 (?)			
1750								
1751								8
1752			14					

Elaboración propia, en base a las siguientes fuentes: AGN, Sala VII, MBN, Legajo 189, Mss. 1830, 1838, 1844, 1844 bis; Sánchez Labrador (1936: 156, 167, 155, 133); Cardiel (1956b: 167).

Se podrían agregar muy pocos datos más a los consignados en el cuadro, los cuales de por sí dan cuenta de las fluctuaciones que sufría la cantidad de trabajadores contratados.

Sobre la procedencia de los trabajadores las fuentes solo los definen como 'españoles' o 'guaraníes' (a quienes también se llama 'Tapes'). Aparentemente todos son contratados en Buenos Aires: "siendo su trabajo [el de los indígenas de las Concepción] muy poco e interesado, se vieron obligados los misioneros a buscar en Buenos Aires gente que viniese a trabajar por su justo jornal al pueblo, entable que permaneció hasta que se arruinó la misión (Sánchez Labrador, 1936: 87-88). En 1747 se destaca la misma problemática en el pueblo del Pilar: "se acabaron las sementeras que les habían mandado disponer los Padres por mano de jornaleros que se traían de Buenos Aires" (Sánchez Labrador, 1936: 102). En el mismo año, José Cardiel escribe a otro misionero de los Pueblos de Guaraníes: "aun aquí tus Guaraníes, que tengo entre los 7 peones [de la misión del Pilar], se portan bien en cristiandad, trabajo y respeto, aun mejor que los otros" (Cardiel, 1956b: 167). ¿Proviene acaso estos Guaraníes de los pueblos de misiones?, en ningún lado se aclara, si bien se da por sentado que se los contrata igual que al resto según comentaré más adelante.(54)

Con respecto a los indígenas pampeanos que son contratados por los misioneros también existen varias referencias vinculadas a las condiciones en que se desarrolla ese vínculo laboral. En 1746, por ejemplo, se menciona que "entre los peones conchabados que de esta reducción [de la Concepción] han acompañado al P. Joseph Cardiel al Volcán, fue un indio Serrano y otro Auca". (55) En 1747, escribe Strobel desde el Pilar: "(...) al Padre Procurador le pido 2 peones, que me hacen mucha falta; hay algunos Aucas que me trabajan, pero como los Pampas, antes de haber el cepo [en la Concepción], trabajan los días que ellos quieren y descansan los que ellos quieren. Espero no tardará en venir algún sujeto para ayudarme".(56) En 1752, en la investigación iniciada por el Cabildo, varios de los testigos destacan quienes son los que trabajan en la Concepción:

"solo unos 7 u 8 indios, que el uno [es] Pablo Masiel y otros indios Aucaes y los [integrantes de la familia] Manchados que estos tienen demostraciones cristianas"(57); "solo algunos pocos son los que siembra unos surcos de maíz y zapallos, y solo el Manchado, otro que llaman el Auca, y otro llamado Ambrosio, y otro cuyo nombre no se acuerda... [y declara] que si los Padres los han menester los conchaban y les pagan, y de otra suerte no trabajan".(58)

Es interesante el detalle de los 'Aucas' viviendo y trabajando en las reducciones, si bien es un problema importante dilucidar a quienes se define de esta manera: ¿son Pehuenche de la falda oriental de los Andes, o son habitantes de las regiones cordilleranas de Chile? A pesar de esto, es muy claro en los datos citados (y en el resto de las declaraciones consignadas en el expediente judicial de 1752) que los españoles tienen en claro que los 'aucas' son una cosa diferente de los Pampas y Serranos.

Según el conjunto de datos que he mencionado hasta ahora, los misioneros debieron tratar con un grupo de trabajadores bastante heterogéneo: españoles, guaraníes Tapes, pampas, serranos, aucas. ¿En que idiomas hablaban con los indígenas? Seguramente el guaraní es usado de manera fluida (Cardiel, 1956b: 167)(59); también el 'araucano'(60) y posiblemente algún dialecto de las lenguas Tehuelche. ¿Cómo era la convivencia cotidiana entre todos estos individuos? Por ejemplo sabemos que en la misión del Pilar el guaraní chacarero tenía su rancho a 300 o 400 metros del lugar donde vivían los españoles(61); en 1743 había en la misión de la Concepción "4 españoles y 9 indios guaraníes conchabados de los cuales 5 están casados", (62) lo cual implica la posible presencia de un núcleo de familias entre los contratados. En 1752, un cautivo de nombre Manuel Macedo recién escapado de sus captores se refugia durante un tiempo en el rancho del capataz de la estancia; según comenta "[algunos de los indígenas de la Concepción] lo espiaban a la noche, por debajo del ala de la casa, para llevarlo otra vez a entregarlo al indio viejo su amo en el Volcán, y que se vio tan hostigado el capataz que le fue preciso entregarlo a la guardia [de soldados] para librarlo".(63) Más adelante se analizará con mayor detalle estas problemáticas vinculadas a la convivencia.

¿Se pagaban salarios en las misiones de Pampas? Existen pocas referencias que nos marcan algunas pautas. En 1747, Cardiel cuenta como se obtenían 'especies' para el pago de salarios: "*si les queremos comprar [a los indígenas] algún caballo o poncho para el uso y paga de nuestros peones, son tan caros, tan rateros, tan regateadores, y tal la vileza de su trato que a más de traer siempre lo peor, el peor caballo, cojo, o manco, o viejo, etc., y el peor poncho, cuesta una insoportable molestia el ajustar el trato pues es menester sacarle toda la tienda de cascabeles, vainilla o cuentas de vidrio para escoger*" (Cardiel, 1953: 209, resaltados míos).

En 1748, el Procurador García avisaba a Rejón que de los seis ponchos que recibía "uno he dado a Luís [el carretero] que ya estaba el suyo muy raído".(64) En el mismo año, uno de los guaraníes que se desempeñaba como cocinero de Strobel en la misión del Pilar paga una deuda con "un poncho a 4 pesos [de a] 8 reales".(65)

En el caso de los indígenas reducidos que se conchaban todo indica que una parte del pago se hacía en tabaco y yerba; los datos sobre estas entregas abundan en las fuentes y solo voy a mencionar una amarga reflexión de Sánchez Labrador: "cuando se les caía el techo de la casa, lo componían pagándoles el misionero el trabajo y manteniéndoles de yerba del Paraguay y tabaco, de otro modo ni trabajan para si mismos ni para el bien del pueblo" (Sánchez Labrador, 1936: 91). Estos pocos datos nos enmarcan el problema de la remuneración hecha a los trabajadores en el ámbito reduccional de Pampas y plantean una clara sincronía con los casos estudiados para establecimientos Jesuitas ubicados en territorio español. "En sus relaciones con la fuerza de trabajo libre asalariada los Jesuitas habían desarrollado una metodología común en sus lineamientos generales y contables" (Mayo-Fernández, 1994: 71). En principio, es dable pensar que el salario de los conchabados en Pampas está fundamentalmente conformado por 'especies' a lo que se sumaba un mínimo componente monetario en el caso de los españoles; ¿se sumaba a esta forma de pago el tabaco y la yerba que se brindaba a todos los conchabados?, es difícil aseverarlo. En el caso de los trabajadores españoles, como sucede en otros lugares, es posible que se les descuenta el trigo y maíz que los misioneros cultivan en las reducciones por medio de los guaraníes 'chacareros'.

¿Qué pasaba en otros lugares hacia 1750 en torno de estas cuestiones? "Hay haciendas Jesuitas, como las salteñas por ejemplo, que pagaban un porcentaje de plata más elevado que la de Córdoba, pero *en todos los casos las especies tendían a predominar claramente sobre las entregas de metálico*. Entre las especies, los textiles tenían asegurado un neto predominio. Bayeta, lienzo, pañete, tocuyos menudeaban en las cuentas salariales que se conocen. No era infrecuente el pago en cuchillos, en cambio sí lo era el *pago en alimentos*. El conchabado recibía un porción de carne, yerba y en las haciendas de Lules, en Tucumán, un almud de maíz" (Mayo, 1994: 13, resaltados míos).(66) Es evidente que en el caso de las reducciones de Pampas los ponchos tejidos por los indígenas cordilleranos son usados asiduamente como forma de pago a los trabajadores españoles y guaraníes.

¿Cómo estaban establecidas las condiciones de contratación en las reducciones pampeanas? En principio todas las fuentes destacan que los españoles son conchabados en Buenos Aires y, en ese sentido, todo indica que el Procurador de Misiones que actuaba en el Colegio cumple una función particular.(67) Existe un solo dato sobre los guaraníes que destaca la posibilidad de que

estos procedan de algunos de los Pueblos de Misiones de la región del Tape, incluso es posible que sean del Pueblo de Yapeyú, uno de los más sureños (Cardiel, 1956b: 167); ¿acaso estos son indígenas reducidos con los cuales se estableció algún tipo de trato particular?, es posible en virtud de que aparentemente solo se dedicaban a tareas específicas: la siembra de cereales, tareas de carpintería, el trabajo en la 'casa de misioneros', etc. No se puede sugerir en este punto cómo fue la 'cadena administrativa' que posibilitó el conchabo.

Sobre los períodos contractuales no existen detalles específicos en las fuentes conocidas. Solo para el caso de los indígenas Pampas y Serranos que viven en la misión de la Concepción se destaca: "solo trabajan si se les paga su *mesada o diariamente*",(68)y "que no moverán una paja aunque sea para el trabajo de la Iglesia o para el bien común sin que el Padre les pague y eso *a de ser por adelantado*".(69) La expresión 'mesada' implica el pago por mes, lo cual sería posible por el tipo de tareas en que se involucran los indígenas; el detalle del pago por adelantado es mencionado por otros testigos del expediente citado.

¿Qué pasa en los otros establecimientos jesuíticos del período? "El trabajo libre se compone en parte de un sector asalariado que tiende a ser complemento de la fuerza de trabajo esclava. Están los peones que se contratan para tareas temporarias -como las yerras y las recogidas de ganado en las estancias del Colegio de Salta, por ejemplo- y que cobran salarios más altos y los conchabados que se contratan por períodos más largos, muchas veces por un año... En las estancias jesuíticas de Córdoba, la mano de obra libre asalariada se repartía entre un numeroso sector no calificado y un grupo reducido compuesto de trabajadores calificados- carpinteros, obreros- y los destinados a las tareas de supervisión, como capataces y mayordomos. Un sector aparte lo constituían los conductores de ganado mular a la ferias del norte" (Mayo: 1994, 12-13).

Antes de ver los paralelismos entre estos datos y lo que sucede en Pampas interesa destacar una cuestión particular. Los autores consultados para comprender el funcionamiento general de los establecimientos productivos que mantenía la Compañía de Jesús en el transcurso del siglo XVIII en las provincias rioplatenses destacan sistemáticamente el uso de esclavos y la complementación con mano de obra libre; pero esta es una condición para el ámbito colonial 'consolidado'.(70) Es evidente que en las reducciones ubicadas en espacios fronterizos, los Jesuitas no podían introducir esclavos; queda la duda instalada, en el caso en estudio, sobre la función que tienen los guaraníes. Si bien en una buena cantidad de fuentes se los caracteriza como conchabados, en otras pareciera que algunos no lo son; incluso está el detalle de aquellos que probablemente provengan del pueblo de Yapeyú. ¿Están los guaraníes contratados de la misma forma que los españoles? Como hipótesis se podría sugerir que las actividades que realizan los guaraníes, mayoritariamente agrícolas, cumplen al interior de la organización

productiva reduccional la función de complementar la manutención de la fuerza de trabajo asalariada, es decir, en tanto un grupo de guaraníes producen los cereales cultivados en las reducciones de la Concepción y del Pilar los misioneros disponen de granos para distribuir entre los conchabados españoles, para su propio consumo y para intercambiar. También se debe destacar en este sentido que no existe ningún dato de que los españoles contratados para desempeñarse en la Concepción o en las misiones serranas reciban parcelas para cultivar como sí sucede en otros establecimientos Jesuitas (Mayo, 1994a: 12; Mayo-Fernández, 1994: 67); también hay que recalcar que en ninguna de las fuentes consultadas se menciona que los indígenas Pampas y Serranos que mantienen chacras en la Concepción se dediquen al cultivo de trigo. En principio se podría concluir que las existencias de trigo, y su subproducto principal en forma de harina, solo se obtenía gracias a la actividad de los guaraníes Tapes, quienes compensarían de esta forma las actividades realizadas por otros trabajadores, entre ellos los españoles. De confirmarse este dato sería interesante para comprender el paralelismo entre la función que tenían para la organización Jesuita los guaraníes en las *estancias reduccionales* y los esclavos en las *estancias coloniales*.

Queda un último detalle que permitirá entender la organización productiva que conformaron los misioneros en Pampas y se refiere a las actividades concretas que se le asignaban a los distintos grupos de trabajadores.

Los españoles en general son mencionados trabajando en las estancias o en las construcciones de las edificaciones. Por ejemplo, en 1749 en la estancia del Pilar trabajan un capataz y un peón españoles(71); en 1750, "en las cercanías de la reducción del Pilar se hallaba el Padre Agustín Vilert en el lugar donde se fundaba el nuevo pueblo de los Patagones, acompañado solo de ocho oficiales y peones, con un capataz o caporal español; estos estaban fabricando la Iglesia y casa que ya estaba por acabarse" (Sánchez Labrador, 1936: 133). En 1752, en la estancia de la Concepción había "5 asalariados cristianos que cuidaban la hacienda con un caporal español" (Sánchez Labrador, 1936:155).

En todos los casos que he citado hasta ahora se destaca que los trabajadores son dirigidos por un español. En 1748, el capataz de la estancia del Pilar se llama Isidro;(72) en 1749 el capataz era Bernabé Espinosa.(73) En 1752 el capataz de la estancia de la Concepción también es un español y en 1753 es muerto en un ataque perpetrado por los indígenas.(74)

Los guaraníes, según se ha mencionado, son los que se dedican mayoritariamente a trabajar las 'chacras de los misioneros' en las que se cultiva cereales, mientras que por otro lado realizan otras tareas de servicio para los Jesuitas en particular y para la reducción en general. Sobre el

primer punto en 1752, un testigo de la investigación del Cabildo ya citada, señala como "los Tapes que allí [en la Concepción] hay son los que siembran trigo".(75) En el caso del Pilar, en 1749 también se encuentra un guaraní dedicado a las chacras.(76) Las actividades de servicio en que participan los guaraníes son múltiples; por ejemplo, en 1748 Strobel habla de "mi cocinero el Tape Ignacio";(77) en 1753 cuando son muertos los peones de la estancia de la Concepción, algunos guaraníes se hacen cargo de la misma (Sánchez Labrador, 1936: 157-158). A lo largo de toda la existencia de las misiones pampeanas los guaraníes son vinculados a las tareas de carpintería y albañilería relacionadas con la construcción de los edificios; ya en 1740 Pedro Lozano comenta como los guaraníes intentaron enseñar su trabajo a los Pampas:

[Estos últimos] se ofrecieron a cortar maderas necesarias para la construcción de la Iglesia y la habitación de los misioneros. Después echaron mano a la obra en la cual les sirvieron de maestros los indios guaraníes, el cual hecho no causó pequeña admiración a aquellos que conocían la inclinación grande de esta gente a la ociosidad y los veían ahora tan entusiasmados que más bien necesitaban un freno en su afán, para que no se cansaran demasiado (Lozano, 1924: 373).

En 1744 Querini informa que "además de los indios del Pueblo hay en esta reducción 26 conchabados entre españoles y Tapes, y hubo vez que pasaron de 40 por la fabricación de nuestra casa que se está haciendo".(78) En 1745 los contratados son "16 personas entre españoles y Tapes que sirven en las faenas y fábricas del pueblo".(79)

Queda por mencionar las actividades en las que participaban los habitantes de las reducciones. Casi de manera unánime se dedicaban al manejo de las carretas de que disponían los misioneros para comunicarse entre los pueblos y con Buenos Aires. Por ejemplo, en 1748 se menciona a un serrano de nombre Chapaco que en ese momento se encontraba en la Concepción;(80) en 1749, Strobel hablaba de "mi boyero Simón", pariente de un individuo llamado Domingo Serrano que vivía en la Concepción.(81) Los reducidos de la Concepción también son mencionados trayendo o llevando cartas hasta Buenos Aires, destacándose en esta función Pablo Massiel y un tal Juancho Serrano (aunque este último posteriormente es acusado de vender alcohol ilegalmente en las Sierras); el 'caciquillo' Joaquín, los caciques Marique y Chuyanduya que viven en las sierras viajan habitualmente al Colegio con el mismo fin.(82)

De igual manera es unánime en las fuentes el dato de que los indígenas reducidos se conchababan para realizar tareas estacionales o cotidianas en el pueblo, coincidiendo este tema con el ya mencionado de la contratación esporádica de la que tanto se quejan los misioneros. En el expediente de 1752 elaborado por el Procurador del Cabildo los testigos informan repetidamente sobre este tema: "algunos se conchaban con el Padre para hacer tejas, ladrillos,

arar y sembrar y para cuidar las haciendas";(83) "algunos se conchababan para las faenas de cuidar las haciendas, yerras de ellas y demás que se ofrece en dicho pueblo".(84)

Para terminar este punto sobre la contratación de mano de obra en las reducciones pampeanas es necesario repasar brevemente los problemas de seguridad a los que se enfrentaban los españoles y guaraníes conchabados. En 1747, José Cardiel comenta lo que sucedía en la misión del Pilar:

[Cuando se enteraron de que parto al Colegio] casi todos los peones han venido, unos llorando, otros con plegarias pidiéndome con todo ahínco que los llevara a Buenos Aires; porque no pueden ya perseverar aquí contra gente tan altiva, tan enfadadiza y tan ladrona: porque continuamente están entrando estos infieles en su rancho, y no los pueden echar, porque se enfadan mucho, y todo es hurtarles frenos, espuelas, cuchillos, camisas, sin poderlo cobrar... esto lo divulgarán los peones en Buenos y ninguno habrá que quiera venir. (Cardiel, 1956b: 168).

En 1751, Sebastián Garau abunda en estas noticias y cuenta como directamente los contratados los están abandonando: "ya no se hallan jornaleros ni se quieren resolver a venir, porque no les suceda lo que hasta ahora, de maltratarlos, herirlos y quitarles la vida sin motivo alguno, y tal vez solo por robar la hacienda, sin haber quien los defienda. Estos días se fueron 4 asalariados, y otros piensa hacer lo mismo; con lo que quedará la hacienda de campo ab intestato".(85)

Ya se mencionó el caso de distintos peones y capataces muertos por los indígenas a lo cual si agregamos el detalle de los robos nos brinda un panorama de las dificultades que implicaba conchabarse en las misiones Jesuitas de la región pampeana. Es interesante subrayar que en ninguna de las fuentes se menciona a un contratado involucrado en el comercio de productos prohibidos, como sí sucede con las constantes denuncias que recaen sobre los soldados destacados en el presidio de la Concepción; por supuesto que de haber sucedido algún hecho particular este dato debió ser celosamente guardado por los misioneros en tanto los peones eran conchabados por ellos mismos. Tampoco se menciona si los asalariados produjeron algún hecho de violencia en las reducciones, lo cual sería perfectamente lógico en virtud del clima hostil en que laboraban.

Muchas preguntas quedan sin contestar. ¿Los contratados para las reducciones eran siempre las mismas personas?, ¿o se daba una mudanza permanente como sucedía en otros establecimientos? ¿Tenían los contratados que se desempeñaron en la misiones pampeanas un vínculo previo con la Compañía de Jesús?, ¿siguieron manteniendo esa relación contractual después de abandonados los pueblos?

5. Conclusiones

A la luz de la información que se ha venido exponiendo es posible sugerir que las actividades productivas que fueron llevadas adelante por los misioneros en las reducciones pampeanas tenía un claro objetivo de lograr la autosubsistencia económica de los tres pueblos. Esta acción está en consonancia con las experiencias misionales desarrolladas al mismo tiempo por los hombres de la Compañía en diversos ámbitos fronterizos, y no se diferencia mayormente. A pesar de esto, es notorio que existieran planes de avanzar en el desarrollo económico de los establecimientos productivos reduccionales con el aparente motivo de continuar expandiendo la actividad de evangelización en el espacio de las Pampas y Patagonia; es en este sentido que la estancia de la Concepción se vuelve, y es concebida, como el *motor económico* de la experiencia misional pampeana.

En 1748 esto es sugerido por el entonces Provincial Querini, quien incluso propone la compra de una cantidad nada desdeñable de yeguas, y cabe la pregunta ¿para la cría de caballos o pensando en las posibilidades de criar mulas? En todo caso, el otro cofundador de las misiones pampeanas, Matías Strobel, fortalecía esas sugerencias: "con beneficiar grasa nunca hemos ganado nada, mejor es vender poco a poco; ya el multiplico [del ganado] da para el gasto [cotidiano] y para vender"(86) ¿A dónde se vendían estos animales?, es el Procurador García quien nos brinda un indicio: "por lo que toca a las vacas, dice el S. R. el Rector [del Colegio] que no venda a otro ninguna [más] que a él, así gana V. R. y que hasta que él le avise que tenga paciencia", (87) es decir, estos animales entraban al circuito de las unidades productivas jesuíticas de Buenos Aires. ¿A quién más se le vendían animales? Por las fuentes sabemos que a los indígenas que provenían de las Sierras, o de otras regiones cercanas; pero sería posible que hubiera otros compradores entre los españoles de la campaña

En 1747 el notable José Cardiel elabora un completo 'proyecto' para formar colonias de guaraníes en las Sierras Bonaerenses y en la desembocadura del río Negro; la idea fundamental era consolidar la experiencia jesuítica en la región pampeana por un lado aprovechando un conjunto de posibilidades medioambientales que ofrecía el entorno de las sierras, mientras que por otro usando del ejemplo del trabajo de los guaraníes 'ya reducidos' para completar la conversión de los indígenas locales. Dejando de lado lo utópico del proyecto, que implicaba el traslado de cientos de familias, es interesante repasar algunas de las actividades económicas que sugiere emprender Cardiel en la región.

Llegados a estas sierras del Volcán, [los guaraníes] hallarán aquí dos parajes a la orilla del mar de bellísimos pastos en todo tiempo, agua y

salitre... y casi cerrados para estancias. Con las vacas de estas estancias y con la lana de las ovejas tendrán con que sustentarse y vestirse... con los cueros, en que se debe poner mucho cuidado, y con la corambre de dos mil o más [animales] que se puede hacer cada año, que tanto valor tienen en Buenos Aires, puede comprar el pueblo todo lo demás necesario, para lo cual es preciso [que] haya una embarcación que de costa en costa trajine esto y lo demás" - ¿de dónde propone el misionero conseguir el dinero necesario para iniciar el asentamiento en las sierras?- "la plata para su conchabo y para las vacas, yerba, etc., la buscaríamos prestada; y con las faenas y fábricas de ponchos, pellones, mantos, cordelaje, bayeta, pañete, etc. (aquí hay varios arroyos con saltos para batanes, para estas cosas) y con los cueros del gasto del año, que podría disponerse fuesen de novillo y con los de toro que aumentando la estancia se podrían sacar, y con cordobanes que se podrían hacer poniendo cabras en estas tierras tan a propósito para ellas por la fragosidad y salitre y con otras faenas que estos conchabados podrían hacer, podríamos pagar la plata que nos prestasen para comenzar, y en adelante pagar los conchabos y comprar todo lo necesario para todos. (1956b: 163, 167).

Ninguna de estas actividades son llevadas adelante, pero el punto de vista que ofrece el misionero fortalece la evidencia de que se comprendía claramente las potencialidades del territorio en que se ubicaban las misiones y que en su futuro desarrollo económico fincaba la posibilidad de mantener y expandir la experiencia jesuítica en la región.

¿Cuántas *estancias reduccionales* más pueden ser descriptas para la década de 1740? Existe una importante cantidad de datos de la experiencia jesuita entre los Abipones (Dobrizoffher, 1969) y entre los Mocovíes (Paucke, 1944), a los que se pueden agregar las guaraníes, entre las cuales durante esa época solo se puede citar la estudiada por Garavaglia (1974).

¿El modelo de *estancia reduccional* sugerido en este trabajo puede ser extensible a otros ámbitos fronterizos? No lo sabemos, pero puede ser un indicio para repasar en futuros trabajos. El tipo de análisis propuesto en este escrito abre la posibilidad de concebir a las misiones en un plano mucho más amplio, el del desarrollo económico de las áreas de frontera vinculando a los sujetos coloniales y a las poblaciones originales, mencionado por Langer (1991, 1995) para el caso franciscano del sur de Bolivia. A futuro es importante partir de estudios comparativos que no pierdan de vista las principales características que tienen las unidades productivas jesuitas que están asentadas en las tierras coloniales, tanto como las condiciones específicas que tienen los mercados regionales rioplatenses para cada período específico.

Finalmente, concentrando la mirada en el caso pampeano, la previsión con que se realizan las actividades productivas de las reducciones, nos habla a las claras de una planificación por parte de los misioneros. Dato que agrega un elemento más en pos de superar la supuesta perspectiva

de 'fracaso' en que se enmarcó la experiencia jesuítica bonaerense por parte de algunos autores. Para ser más preciso en las conclusiones: en el sur de Buenos Aires los Jesuitas desarrollaron una propuesta reduccional que tenía como objetivo el sustento económico autónomo de todo el 'proyecto' que incluía a futuro el espacio pampeano-patagónico; el motor económico de todo este plan sería la actividad ganadera aprovechando las ventajas comparativas de los ecosistemas sur-pampeanos; el ámbito de los intercambios, al menos en primera instancia, sería tanto la red de unidades productivas jesuitas como el mercado de Buenos Aires; la organización de las actividades productivas reproduciría las experiencias previas en otros espacios regionales; finalmente, las estancias reduccionales pampeanas se integrarían al sistema de unidades productivas bonaerenses, aportando a las redes de circulación de bienes que daban sustento a la Provincia del Paraguay como un conjunto integrado

Notas

(1) Adapto aquí, a los fines de mi trabajo, las sugerencias generales en torno de los sistemas abiertos y las economías regionales analizados por el geógrafo De Jong (2001).

(2) Este mismo trabajo, un poco revisado y editado en inglés, puede ser leído en el libro compilado por Langer y Jackson (1995: 49-76).

(3) Mayo (1994^a y 1995), Mayo-Fernández (1989 y 1995), Mayo-Albores-Giménez (1994), Albores- Mayo-Sweeney (1994), Mata de López (1994), Birocco (1997), Videla-Tello (1997).

(4) En otro lugar Sánchez Labrador destaca: "el bosque que está a la orilla del río Salado, que rodea la estancia" (1936: 157-158).

(5) En realidad, en este punto geográfico ubicado al sur del Cabo San Antonio corresponde decir en las 'riberas del océano'.

(6) El Cuadro 14 del trabajo citado que reseño en estos comentarios, establece los porcentajes referidos en el período 1751-1782. Es interesante destacar que a partir de una buena parte de la información disponible es posible suponer que en los 30 años analizados por Garavaglia en su libro, posteriores a la existencia de la misión de la Concepción que se levanta en 1753, se haya dado un crecimiento del tamaño de las producciones ganaderas de la Magdalena en función del mayor control que se gestó sobre la frontera sur a partir del asiento del fuerte del Zanjón en 1753 y de la organización de la compañía de milicias asalariada correspondiente. En concreto, sugiero que el tamaño del stock ganadero de la Concepción era un poco mayor para la década de 1740 en comparación a las estancias españolas del sur de la Campaña, esto en función de que no se sufrían los malones indígenas como sí sucedía en las poblaciones españolas durante esa década.

(7) Se debe tener en cuenta que aproximadamente para todo el siglo XVIII 1 peso equivale a 8 reales.

(8) Garavaglia destaca el mismo dato, agregando más detalles comparativos por cada pago de la Campaña en el período 1751-1782 (1999: cuadro 14, p. 144).

(9) Fradkin (1993: 48) analiza la producción de tejidos y la disposición de ovejas para el logro de la lana. Por su parte Carlos Mayo (1994: 10-11) estudia para otros establecimientos Jesuitas del interior como era una práctica común que una parte de la mano de obra esclava se especialice en la confección de tejidos que posteriormente circulan como pagos a los peones conchabados y son usados por los propios esclavos; finalmente, en su estudio de la estancia colonial vuelve sobre el tema apuntando a una lectura general del fenómeno (1995: 41-42).

(10) "[Las semillas donadas al momento de la fundación] se habían consumido en la primera cosecha [del año 1740]... Una sequía extrema y una helada que ocurrió en una estación en que no hiela casi nunca,

hicieron que se perdiese la segunda [cosecha, en el año 1741]; y como también se perdió en Buenos Aires... se halló la reducción casi sin ningún medio para la subsistencia de sus habitantes” (Charlevoix, 1916: t. VI, p. 178-179).

(11) [Numeración anual del pueblo de la Concepción de Nta. Sra. de los Indios Pampas – Año de 1746], AGN, Sala VII, MBN, legajo 189, ms. 1844 bis, fol. 86 v.

(12) En el expediente que lleva por título **Información hecha sobre la Reducción de los Indios Pampas...**, redactado en 1752 a pedido del Procurador General del Cabildo de Buenos Aires, una buena cantidad de testigos (16) refieren bastante información vinculada a la relación entre los misioneros y los indígenas reducidos; uno de esos datos es el detalle de la resistencia al trabajo en las chacras. “Trabajan poco o nada, algunos siembran sus surcos de zapallo y maíz y tienen sus yuntillas de bueyes y sus vaquillas, que estos serán 6 u 8”, en: [Declaración del Soldado Dragón Juan Galeano, Bs. As., 12/6/1752], DME, J-16, p. 10.

(13) Sobre los tipos de cultivos que se hacían en las chacras de la Concepción algunas de las fuentes son: [Memorial de Manuel Querini y Matías Strobel, La Concepción, 20/11/1742], reproducido en Leonhardt (1924: 444); [Carta de Matías Strobel a Jerónimo Rejón, El Pilar, 26/5/1749], reproducida en Furlong (1938: 159); [Declaración del Soldado Dragón Ramón Aparicio, Bs. As., 12/6/1752], DME, J-16, p. 8; [Declaración del Soldado Dragón Juan Galeano, Bs. As., 12/6/1752], *Ibidem*, p. 10; [Declaración del Cabo de Escuadra Joaquín Marín, Bs. As., 12/6/1752], *Ibidem*, p. 18; [Declaración del Capitán de Milicias Ventura Chavarría, Bs. As., 19/6/1752], *Ibidem*, p. 30.

(14) “Los Tapes que allí hay son los que siembran trigo”, [Declaración del Soldado Dragón Agustín Melo, Bs. As., 12/6/1752], DME, J-16, p. 17.

(15) “Los totorales, son una especie de espadaña alta de esta tierra que trenzándola sirve de aforrar botijas de vino y de otros menesteres, hasta de techo en las casas de labranza” (Cardiel, 1956: 134-135).

(16) “Al principio se valieron de ella los misioneros en la fábrica de sus cabañas y les sirvió tan poco tiempo que a los 2 años se vieron obligados a mudar toda la madera antes de que ella se arruinara” (Sánchez Labrador, 1936: 26).

(17) Strobel refiere en un carta: “con las dos carretas envío a V. R. 3 piedras grandes y otra pequeña para pila de agua bendita; me alegraré sean del gusto de V. R. y que se halle con salud”, en: [Carta de Matías Strobel a Jerónimo Rejón, El Pilar, 20/11/1748], reproducida en Furlong (1938: 154).

(18) “Las maderas con mucho trabajo se condujeron desde Buenos Aires” (Sánchez Labrador, 1936: 88). En el registro contable del **Oficio de Misiones del Colegio de Buenos Aires** se menciona la compra de tablas a un precio promedio de 6 pesos sin especificar el tipo de madera: AGN, Sala XIII, 47-3-8, fol. 198 f.

(19) “Ya he encargado en la casa y personalmente repetidas veces en la ciudad para encontrar **tirante de quebracho** y no lo hallo. Ahora lo encargo a Montevideo”, en: [Carta del Procurador General Carranza a Jerónimo Rejón, Bs. As. 1748], reproducida en: Furlong (1938: 113, resaltados míos).

(20) El primer dato se refiere al cerco de ladrillos que rodeaba el cementerio común de la reducción. La información sobre las tejas surge en una declaración ante las autoridades del Cabildo: “[e]l declarante destaca que algunos [de los indígenas] se conchaban con el Padre para trabajar, hacer tejas, ladrillos, arar, sembrar y cuidar haciendas”, en: DME, J-16, p. 23. Más adelante analizo este tema de los trabajos en que participaban los indígenas con mayor detalle.

(21) Fradkin menciona el tema en su estudio sobre la ‘hacienda’ de La Chacarita (1993b); Mayo destaca la cuestión de la fabricación de materiales constructivos en los establecimientos jesuíticos (1994a). Es importante tener en cuenta la posibilidad de que en la Concepción existieran ‘hornos de cal’ vinculados a los ‘hornos de ladrillos; también se debe resaltar la presencia de las mulas en la estancia reduccional en consonancia con la necesidad de pisar barro.

(22) “Envío 4 tijeras para la tahona”, en: [Carta del Procurador General Carranza a Jerónimo Rejón, Buenos Aires 1748], reproducida en: Furlong (1938: 113). Strobel destaca en otra carta, felicitando a Rejón: “me alegro que haya salido bien la tahona”, en: [Carta de Matías Strobel a Jerónimo Rejón, El Pilar, 28/4/1748], reproducida en Furlong (1938: 157).

(23) “No me dice nada VR del estado del pozo de la noria y de las albercas para las suelas”, en: [Carta del Procurador General Carranza a Jerónimo Rejón, Buenos Aires 1748], *Op. cit.*

(24) Por el momento solo existe el dato de la existencia de un depósito grande de líquidos en la Casa de los Misioneros, en la forma de una tinaja cerámica llamada alcarza o alcarraza que se enterraba en el piso. La

información en: AGN, Sala XIII, Legajo 47-3-8, fol. 190.

(25) Dato mencionado en: [Declaración del Soldado Dragón Juan Galeano, Bs. As., 12/6/1752], DME, J-16, p. 10; [Declaración del Cabo de Escuadra Joaquín Marín, Bs. As., 12/6/1752], *Ibíd*em, p. 18; [Declaración del Capitán de Milicias Ventura Chavarría, Bs. As., 19/6/1752], *Ibíd*em, p. 30.

(26) Según relata Cardiel en su viaje de principios de 1748 tuvo que recorrer “el corto espacio de 8 leguas que hay desde el pueblo hasta el propio volcán o abertura” (1956a: 119). Es decir, para ubicar los puntos de referencia: al S del pueblo estaba el mar, al NO se encontraba la famosa abra del Volcan (Falkner, 1974: 100), desde donde partía la rastrillada hacia el O, rumbo a las sierras de la Ventana.

(27) Outes (1930: 175) y Furlong (1938: 147-148) discuten sobre el nombre de los arroyos y su ubicación ‘absoluta’ según los topónimos actuales.

(28) [Carta de Matías Strobel al Procurado Andrés Carranza, el Pilar, 17/9/1749], AGN, Sala VII, MBN, legajo 189, ms. 1831.

(29) El tema de los robos de ganado en la misión del Pilar abunda en las cartas de los misioneros. En 1748 son mencionados en la carta recién citada: [Carta de Matías Strobel a Jerónimo Rejón, El Pilar, 14/1/1748], *Op. cit*; unos meses después se repite el comentario: “aunque estos indios por ahora no hacen daño a las personas, no dejarán de hurtar ganado y caballos si pueden lograr la ocasión”, en: [Carta de Matías Strobel a Jerónimo Rejón, El Pilar, 23/6/1748] reproducida en Furlong (1938: 154). De 1749, ya destacué otra carta en donde se refiere que un grupo de Tehuelches mata a los peones y roba los caballos, hecho que también relata Sánchez Labrador (1936: 123).

(30) Strobel destaca: “los matadores [que asaltaron la estancia] se llevaron toda mi caballada, que eran 56 [animales] por todos”, en: [Carta de Matías Strobel al Procurado Andrés Carranza, el Pilar, 17/9/1749], *Op. cit*.

(31) “Siendo tan opuestos al trabajo estos indios, ya algunos hacían sus sementeras, y habiendo oído en una explicación de la Doctrina la eficacia de la Santa Cruz, uno de estos nuevos labradores enarboló en su sementera, de su propia voluntad, una bella cruz, [y decía] que Dios por las Santa Cruz lo bendeciría y defendería sus sementeras” (Sánchez Labrador, 1936: 114).

(32) En uno de los ataques que realizaron aparentemente un grupo de Tehuelches, además de la muerte del capataz español es perseguido el ‘chacarero Tape’: “[el tercer grupo] de ellos se fue al rancho de mi chacarero, indio guaraní, distante unas 5 cuadras [del rancho del capataz], e ignorante de lo que había pasado le acometieron con bolas y cuchillos para matarle también pero como este se defendió se acobardó el Toelchu”, en: [Carta de Matías Strobel al Procurador General Andrés Carranza, El Pilar, 17/9/1749], *Op. cit*.

(33) Para mayores detalles sobre la presencia de sauces ‘criollos’ en las cercanías de las reducciones serranas ver Sánchez Labrador (1936: 124). El dato es importante en la medida que posteriormente, en el transcurso de las décadas finales del siglo XIX la colonización blanca aportará al paisaje del sur bonaerense el llamado ‘sauce blanco’; el otro, el criollo, es llamado ‘sauce colorado’.

(34) De hecho la primera edificación que se estaba levantando en el malogrado pueblo de los Thuelchus era de roca: “El lugar estaba distante de la reducción de los Puelches del Volcan una 4 leguas... a un cuarto de legua de la loma en que se podía poner el pueblo corría un arroyo,... [que] tenía grandes pajonales de totora, que es como la enea de España, materia del todo necesaria para techar... En la misma loma había mucha piedra escogida para las paredes” -algunos meses después, Agustín Vilert se encontraba en el lugar de la nueva fundación – “con ocho oficiales y peones que tenían un capataz, o caporal español. Estos estaban fabricando la Iglesia y casa, que ya estaban por acabarse” (Sánchez Labrador, 1936: 124-125, 133).

(35) Los detalles de la recolección de rocas usadas evidentemente para construir en: [Carta de Matías Strobel a Rejón, El Pilar, 14/1/1748], reproducida en: Leonhardt (1924: 449) y en Furlong (1938: 153). Sobre las tierras colorantes, el detalle existe en otra carta de Strobel: “[en la carreta] va la tierra colorada o bol para Buenos Aires, por habérmelo pedido el Padre Procurador”, en: [Carta de Matías Strobel a Rejón, El Pilar, 20/11/1748], reproducida en: Furlong (1938: 155). Sánchez Labrador brinda más detalles sobre este tema: “las serranías del Volcán y Tandil encierran minas de bol finísimo, y otras de una tierra blanca y pesada, muy semejante al albayalde y entreverada de muchas lunitas, o granos resplandecientes. Quemada esta tierra deja la escoria del plomo” (1936: 27). Según el diccionario el albayalde es “el nombre del carbonato básico de plomo. Es sólido y de color blanco, y se emplea principalmente en pintura”. El dato de la cal es comentado por Cardiel: “por toda aquella tierra [cercana al Pilar] veíamos abundancia de aquella piedra blanca dura quebradiza que dicen los arquitectos ser más a propósito para cal” (Cardiel, 1956: 131).

- (36) Las carretas son mencionadas por Matías Strobel en varias cartas; ver como ejemplo: [Carta de Matías Strobel a Rejón, El Pilar, 20/11/1748], reproducida en: Furlong (1938: 155); [Carta de Matías Strobel a Rejón, El Pilar, 28/4/1749], reproducida en: Furlong (1938: 157)
- (37) Dato destacado en: [Carta de Matías Strobel a Rejón, El Pilar, 28/4/1749], Op. cit.
- (38) [Numeración Anual del Pueblo de la Concepción de Nta. Sra. de los Indios Pampas-año 1746, La Concepción, s/f], AGN, Sala VII, MBN, legajo 189, ms. 1844 bis, fol. 86 f. a 87 f.
- (39) “Si acaso mi carreta no pudiera traer toda la hacienda, Chapaco traerá lo que sobra en acabada la siega vendrá para llevar piedras”, en: [Carta de Matías Strobel a Jerónimo Rejón, El Pilar, 14/1/1748], reproducida en: Furlong (1938: 153)
- (40) “Ya los novillos como están tan pequeños se nos van [a ir] acabando y escribo ahora al P. Procurador que me procure nuevo socorro de reses para de aquí a 2 o 3 meses”, en: [Carta de Matías Strobel a Jerónimo Rejón, El Pilar, 14/11/1748], Op. cit. La distancia que debía recorrer la hacienda eran cerca de 200 km.
- (41) [Carta de Matías Strobel a J. Rejón, El Pilar, 14/1/1748], reproducida en: Furlong (1938: 152, destacados míos).
- (42) [Memorial del P. Provincial M. Querini, Bs. As., 29/12/1748], reproducido en Furlong (1938: 112, destacados míos).
- (43) Por supuesto que estos datos son extraídos de un documento elaborado por los misioneros, a pesar de lo cual el argumento del Provincial tiene verosimilitud si es entrecruzado con otros datos provenientes de las fuentes del período. Strobel, en la carta citada recién también destaca este tema del nivel óptimo al que había llegado el stock ganadero de la Concepción: “con beneficiar grasa nunca hemos ganado nada; mejor es vender poco a poco. Ya el multiplico [de la estancia] da para el gasto y para vender”, en: [Carta de Matías Strobel a Jerónimo Rejón, El Pilar, 14/1/1748], Op. cit.
- (44) Todavía en la década de 1740, un porcentaje nada desdeñable de la producción ganadera de la Campaña bonaerense (y más que nada la región norteña de la misma) estaba dedicada a la cría de mulas para ser conducidas al Alto Perú, tema que Garavaglia explora en su trabajo (1999: 142-143). Por su parte, Mayo destaca la importancia de la producción de mulas en la estancia que la Compañía posee en San Antonio de Areco hacia 1767 (1995: 40) y Fradkin (1993b) menciona como todavía después de la expulsión la Junta de Temporalidades intenta seguir con esta actividad económica en los ‘antiguos’ establecimientos Jesuitas.
- (45) El precio por animal para 1750 es consignado por Garavaglia (1994: 101-102).
- (46) Podríamos rastrear las posibilidades comparativas de estas sugerencias con dos ejemplos sincrónicos: las reducciones de Mocovíes descritas por Paucke (1944) y las reducciones de Abipones descritas por Dobrizhofer (1967), durante las décadas de 1740 a 1760. ¿Podrían existir otros casos?
- (47) Es importante aclarar en este lugar la **condición interétnica** del mundo indígena de las décadas de 1740-1750. Esta característica ha sido estudiada por la historiografía, más que nada para el último cuarto del siglo XVIII, y es uno de los temas que desarrollo en mi tesis doctoral (Arias, 2006). En términos generales se puede consultar: Mandrini (1993), Crivelli Montero (1995), Bechis (2002).
- (48) Beatriz Vitar ha analizado como el discurso que elaboraban los misioneros Jesuitas que trabajaron en el Chaco estaba en consonancia con aquel otro esgrimido por el resto de los actores coloniales, si bien el punto disonante era la posibilidad sugerida por los misioneros de contar con un método ‘efectivo’ para generar el cambio cultural: “los Jesuitas hicieron de los grupos ‘salvajes’ uno de los principales objetivos de la empresa misional; las valorizaciones más positivas que hacen los doctrineros de los belicosos cazadores chaqueños tendrían también el sentido de demostrar que la obra misionera era posible; en consecuencia, una visión ‘menos bárbara’ de los guerreros del Chaco obraría como sostén y justificación de la empresa reduccional [en la región]” (1995: 120).
- (49) [Memorial del P. Provincial M. Querini, Bs. As., 29/12/1748], reproducido en Furlong (1938: 112).
- (50) [Declaración del Capitán de Milicias Ventura Chavarría, Bs. As., 19/6/1752], DME- J- 16, p. 29-30.
- (51) [Declaración del soldado Dragón Blas de Espinoza, Bs. As., 11/6/1752], DME- J- 16, p. 23.
- (52) [Carta del P. Provincial Isidro Barreda al Gobernador Joseph de Andonaegui, Bs. As, 11/9/1752], en: DME, J-16, p. 85-86
- (53) [Carta de Sebastián Garau al Vicerrector Montenegro, El Pilar, 23/7/1751], reproducida por Furlong en

Sánchez Labrador (1936: 163).

(54) Es interesante un dato que ofrece Sánchez Labrador sobre 'soldados' de origen guaraní: "[en el ataque del 13/1/1753] se quitaron la vida a 8 soldados indios guaraníes que había dejado el Maestre de Campo [Lázaro de Mendinueta] con los 12 soldados españoles" (1936: 156). ¿Son estos soldados milicianos?, seguramente fueron reclutados el año anterior (1752) en momentos en que se creó el Ramo de Guerra, si bien queda la duda de si forman parte de las Compañías de Blandengues.

(55) [Numeración Anual del Pueblo de la Concepción, año 1746], AGN, Sala VII, MBN, Legajo 189, Ms. 1844 bis.

(56) [Carta de Matías Strobel a J. Rejón, El Pilar, 26/5/1749], reproducida en Furlong (1938:158).

(57) [Declaración del Capitán de Milicias Antonio Cabral, Bs. As., 19/6/1752], DME- J- 16, p. 25.

(58) [Declaración del soldado Dragón Agustín Melo, Bs. As., 11/6/1752], DME- J- 16, p. 17.

(59) En una carta Strobel desliza el siguiente dato: "vuelvo a rogar a V. R. que con mi carretón me envíe el Manual en lengua guaraní, que allá está de balde y aquí me serviría para administrar los SS. Sacramentos", en: [Carta de Matías Strobel a Jerónimo Rejón, El Pilar, 20/11/1748], reproducida en: Furlong (1938: 155).

(60) La llamada a mediados del siglo XVIII **chili dungu** o 'lengua de Chile', que actualmente conocemos por **mapu dungu** (literalmente 'lengua de a tierra') hablada por los Mapuche.

(61) [Carta de Matías Strobel al Procurador Carranza, El Pilar, 17/9/1749], AGN, Sala VII, MBN, legajo 189, Ms. 1831.

(62) [Numeración Anual del Pueblo de la Concepción, Año 1743], AGN, Sala VII, MBN, legajo 189, Ms. 1838.

(63) [Declaración del ex cautivo Manuel Macedo, Bs. As., 17/6/1752], DME- J-16, p. 27.

(64) [Carta del Procurador M. García a J. Rejón, Bs. As., 1748], reproducida en: Furlong (1938: 113).

(65) [Carta de Matías Strobel a J. Rejón, El Pilar, 20/11/1748], reproducida en: Furlong (1938: 155).

(66) "[En la estancia de San Ignacio, en Córdoba] el salario se pagaba en adelantos efectuados en especie y metálico que se imputaba a la cuenta salarial del peón. Los pagos en metálico eran muy reducidos y no alcanzaban a todos los trabajadores, Sobre una muestra de 104 trabajadores, 54 recibieron pequeños pagos en plata y 50 no recibieron metálico. El metálico recibido oscilaba entre el 0,14 % y el 22,5 % del salario nominal" (Mayo-Fernández, 1994: 66).

(67) Ver al respecto: [Carta de Matías Strobel a Jerónimo Rejón, El Pilar, 14/1/1748], reproducida en Furlong (1938: 153); [Carta de Matías Strobel a Jerónimo Rejón, El Pilar, 26/5/1749], reproducida en Furlong (1938: 158).

(68) [Declaración del Capitán de Milicias Ventura Chavarría, Bs. As., 19/6/1752], DME- J-16, p. 29, resaltados míos.

(69) [Declaración del Capitán de Milicias Antonio Cabral, Bs. As., 19/6/1752], DME- J- 16, p. 25, resaltados míos.

(70) Destaco los trabajos consultados por regiones: para Salta (Mata de López, 1994), para Córdoba (Fernández, 1994), para San Juan (López Chávez, 1996), para Mendoza (Méndez Ortiz, 1991), para San Luís (Videla Tello, 1998), para Santa Fe (Areces, 2004), para Buenos Aires (Fradkin 1993; Birocco, 1997). Mayo y Fernández sostienen que como una parte de los bienes producidos en las estancias Jesuitas son generados por esclavos se da "una transferencia del producto del trabajo esclavo a la remuneración del [trabajador] libre, con la consiguiente reducción del costo salarial" (Mayo-Fernández, 1994: 67).

(71) [Carta de Matías Strobel al Procurador Carranza, El Pilar, 17/9/1749], AGN, Sala VII, MBN, legajo 189, Ms. 1831.

(72) "El capataz Isidro con su carreta quiere pasar a Buenos Aires", en: [Carta de Matías Strobel a Jerónimo Rejón, El Pilar, 14/1/1749], reproducida en Furlong (1938: 152).

(73) "[Era] un español muerto a bolazos y degollado con un cuchillo [por un grupo de mocetones Tehuelches]", en: [Carta de Matías Strobel al Procurador Carranza, El Pilar, 17/9/1749], Op. cit.

(74) [Declaración del excautivo Manuel Macedo, Bs. As., 17/6/1752], DME- J-16, p. 27; Sánchez Labrador (1936: 159).

(75) [Declaración del soldado Dragón Agustín Melo, Bs. As., 11/6/1752], DME- J- 16, p. 17.

- (76) [Carta de Matías Strobel al Procurador Carranza, El Pilar, 17/9/1749], Op. cit.
- (77) [Carta de Matías Strobel a J. Rejón, El Pilar, 20/11/1748], reproducida en: Furlong (1938: 155).
- (78) [Informe Anual de la Concepción de los Indios Pampas, año 1744], AGN, Sala VII, MBN, Legajo 189, Ms. 1849, fol. 122.
- (79) [Informe Anual de la Concepción de los Indios Pampas, año 1745], AGN, Sala VII, MBN, Legajo 189, Ms. 1851, fol. 127.
- (80) [Carta de Matías Strobel a Jerónimo Rejón, El Pilar, 14/1/1748], Op. cit.
- (81) [Carta de Matías Strobel a Jerónimo Rejón, El Pilar, 26/5/1749], Op. cit.
- (82) [Carta de Matías Strobel a J. Rejón, El Pilar, 14/1/1748], Op. cit.; [Carta de Matías Strobel a J. Rejón, El Pilar, 20/11/1748], Op. cit.; [Carta de Matías Strobel a J. Rejón, El Pilar, 28/4/1749], Op. cit.
- (83) [Declaración del soldado Dragón Blas de Espinosa, Bs. As., 11/6/1752], DME- J- 16, p. 23.
- (84) [Declaración del Capitán de Milicias Ventura Chavarría, Bs. As., 19/6/1752], DME- J- 16, p. 30.
- (85) [Carta de Sebastián Garau al Vicerrector Montenegro, El Pilar, 23/7/1751], reproducida por Furlong en Sánchez Labrador (1936: 166).
- (86) [Carta de Matías Strobel a Jerónimo Rejón, El Pilar, 14/1/1748], Op. cit.
- (87) [Carta del Procurador M. García a J. Rejón, Bs. As., 1748], reproducida en: Furlong (1938: 113).

Fuentes:

Inéditas:

Abreviaturas:

AGN - Archivo General de la Nación. Buenos Aires

DME - Documentos del Museo Etnográfico, "J. M. Ambosetti". Buenos Aires.

MBN - Manuscritos de la Biblioteca Nacional, AGN, Sala VII. Buenos Aires.

-*Oficio de Misiones del Colegio de Buenos Aires*, AGN, Sala XIII, 47-3-8.

-[Numeración Anual del Pueblo de la Concepción, Año 1743], AGN, Sala VII, MBN, legajo 189, Ms. 1838.

-[Informe Anual de la Concepción de los Indios Pampas, año 1744], AGN, Sala VII, MBN, Legajo 189, Ms. 1849.

-[Informe Anual de la Concepción de los Indios Pampas, año 1745], AGN, Sala VII, MBN, Legajo 189, Ms. 1851.

-[Numeración anual del pueblo de la Concepción de Nta. Sra. de los Indios Pampas Año de 1746], AGN, Sala VII, MBN, legajo 189, ms. 1844 bis.

-[Estado de la estancia del pueblo de la Concepción...], AGN, Sala VII, MBN, legajo 189, ms. 1828.

-[Carta de Matías Strobel al Procurado Andrés Carranza, el Pilar, 17/9/1749], AGN, Sala VII, MBN, legajo 189, ms. 1831.

-DME - J 16 [Documentos del Museo Etnográfico, Caja J, documento nº 16] *Información presentada sobre la Reducción de Pampas a cargo de la Cia. de Jesús, Cabildo de Buenos Aires, 15/10/1752.*

-[Material mecanografiado procedente del Archivo General de Indias: Audiencia de Charcas, legajo

221]. pp. 102.

Cartas de misioneros y Memoriales de los Provinciales editados:

- [Carta de Matías Strobel a Jerónimo Rejón, El Pilar, 14/1/1748], reproducida en: Leonhardt (1924: 449), Furlong (1938: 152-153)
- [Carta de Matías Strobel a Jerónimo Rejón, El Pilar, 28/4/1748], reproducida en Furlong (1938: 157).
- [Carta de Matías Strobel a Jerónimo Rejón, El Pilar, 23/6/1748] reproducida en: Furlong (1938: 154)
- [Carta de Matías Strobel a Jerónimo Rejón, El Pilar, 20/11/1748], reproducida en: Furlong (1938: 154-155)
- [Carta del Procurador General Carranza a Jerónimo Rejón, Buenos Aires, 1748], reproducida en: Furlong (1938: 113).
- [Carta del Procurador Manuel García a Jerónimo Rejón, Bs. As., 1748], reproducida en: Furlong (1938: 113)
- [Carta de Matías Strobel a Jerónimo Rejón, El Pilar, 26/5/1749], reproducida en: Furlong (1938: 158-159)
- [Carta de Sebastián Garau al Vicerrector Montenegro, El Pilar, 23/7/1751], reproducida por Furlong en: Sánchez Labrador (1936: 163-167)
- [Memorial de Manuel Querini y Matías Strobel, La Concepción, 20/11/1742], reproducido en: Leonhardt (1924: 444)
- [Memorial del P. Provincial M. Querini, Bs. As., 29/12/1748], reproducido en: Furlong (1938: 112)

Fuentes editadas:

CARDIEL, José, SJ. 1953. *José Cardiel, SJ, y su Carta Relación (1747)*. Comentado por G. Furlong, SJ. Bs. As. Lib. De la Plata.

CARDIEL, José, SJ. 1956^a. "Diario del viaje y misión al río del Sauce, por fines de marzo de 1748". En: VIGNATI, M. *Una narración fiel de los peligros y desventuras que sobrellevó Isaac Morris*. Bs. As., Imprenta Coni. p. 113-139.

CARDIEL, José, SJ. 1956b. "Sobre las dificultades que suele haber en la conversión de los indios infieles, y medios para vencerlas". En: VIGNATI, M. *Una narración fiel de los peligros y desventuras que sobrellevó Isaac Morris*. Bs. As., Imprenta Coni. p. 151-172.

CHARLEVOIX, Pedro F. J. de, SJ. 1916. *Historia del Paraguay*. Escrita en francés por el P con las anotaciones y correcciones latinas del P. Muriel, traducida al castellano por el P. Pablo Hernández. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez. 6 vol.

DOBRIZOFFHER, Martín, SJ. 1969. *Historia de los Abipones*. Resistencia. Imprenta de la Universidad Nacional del Litoral. 3 tomos.

FALKNER, Tomas, SJ. 1974. *Descripción de la Patagonia y de las partes contiguas de la América del Sur*. Traducción y notas de Samuel Lafone Quevedo, estudio preliminar de Salvador Canals Frau. Bs. As. Hachette.

LEONHARDT, Carlos, SJ: 1924. "La Misión de Indios Pampas". *Estudios*. Bs. As. N° XXVI, p. 295-300, 370-375, 441-449; n° XXVII, 50-56, 134-138.

LOZANO, Pedro, SJ. 1924. "Cartas Anuas (1735-1743)". En: LEONHARDT, C. "La Misión de Indios Pampas". *Estudios*. Bs. As. n° XXVI, p. 296-300, 370-375.

PAUCKE, Florián, SJ. 1944. *Hacia allá y para acá. Una estada entre los indios Mocovíes, 1749-1767*. Tucumán. Universidad Nacional de Tucumán. 3 tomos.

SANCHEZ LABRADOR, Joshep, SJ. 1936. *El Paraguay Católico. Los Indios Pampas-Puelches-Patagones*. Comentado por Guillermo Furlong. Bs. As. Viau y Zona editores.

Bibliografía

ARIAS, Fabián. 2006. *Misioneros Jesuitas y sociedad indígenas en las Pampas, durante el siglo XVIII*. Tesis de doctorado. Tandil, UNCPBA-IEHS. Inédita.

_____. 2008. "José Cardiel SJ y su propuesta transculturadora de las sociedades indígenas del borde oriental de las Pampas, c. 1747", en: PAZ, C. - CRUZ, E. (Comp.). *ANUARIO DEL CEIC*. Jujuy. n° 5. En prensa.

ALBORES-MAYO-SWEENEY. 1994. "Esclavos y conchabados en la estancia de Santa Catalina, Córdoba (1764-1771). Notas para su estudio", en: MAYO (Comp.), *La historia agraria del interior. Haciendas Jesuíticas de Córdoba y el Noroeste*, Bs. As., CEAL, pp. 17-36.

BECHIS, Martha. 2002. "Ángulos y aristas de la guerra por las vacas en los comienzos del siglo XVIII: 'divertimentos', asesinatos y rivalidades jurisdiccionales", *Relaciones de la Soc. Argentina de Antropología*, vol. XXVII, pp. 9-28.

BIROCO, Carlos. 1997. "La estancia de Areco, un establecimiento jesuítico sobre el río Paraná". *Revista de Historia Bonaerense*, Instituto Histórico del Partido de Morón, año III, n° 12, pp. 4-7.

CALVO, Luís María. 1998. "La organización espacial en las misiones de Mocovíes y Abipones en la Jurisdicción de Santa Fe". *Actas VII Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas*, Resistencia, Chaco, pp. 87-100.

CREMONA, Guillermo-FALCON, Julia-SAAB, Jorge. 1987. "Los Pagos de Luján y de Escobar

hacia 1744, según el Censo levantado para la Campaña de Buenos Aires", *Historia Regional Bonaerense*, I-II-III Jornadas (1983-1985), Tandil. pp. 14-31.

CRIVELLI MONTERO, Eduardo. 1995. "Estacionalidad y sistema de asentamiento indígena en la Pampa Bonaerense durante la etapa ecuestre", en ROCHETTI, Ana María (Comp.) *Primeras Jornadas de Investigadores en Arqueología y etnohistoria del Centro-Oeste del país*, Río Cuarto, Univ. Nac. de Río Cuarto, pp. 69-87.

DE JONG, Gerardo M. 2001. *Introducción al método regional*, Neuquén, LIPAT, Departamento de Geografía, UNCO, Editorial Universitaria.

FRADKIN, Raúl. 1993^a. "La historia agraria y los estudios de establecimientos productivos en Hispanoamérica colonial: una mirada desde el Río de la Plata", en: FRADKIN (comp.). *La Historia Agraria del Río de la Plata Colonial. Los establecimientos productivos*, Bs. As., CEAL., tomo 1, pp. 7-44.

_____ 1993^b. "Producción y arrendamiento en Buenos Aires del siglo XVIII: la hacienda de La Chacarita (1779-84)". En: FRADKIN (Comp.). *La Historia Agraria del Río de la Plata Colonial. Los establecimientos productivos*. Bs. As., CEAL. tomo 2, pp. 40-69.

FURLONG, Guillermo, SJ. 1938. *Entre los Pampas de Buenos Aires, según noticias de los misioneros Jesuitas Matías Strobel, José Cardiel, Tomás Falkner, Jerónimo Rejón, Joaquín Camaño, Manuel Querini, Manuel García, Pedro Lozano y José Sánchez Labrador*, Bs. As, Talleres Gráficos San Pablo.

GARAVAGLIA, Juan Carlos. 1975. "Las actividades agropecuarias en el marco de la vida económica del pueblo de indios de Nuestra Señora de los Santos Reyes Magos de Yapeyú: 1768-1806". En: FLORESCANO (Coord.). *Haciendas, Latifundios y Plantaciones en América Latina*, México, Siglo XXI, pp. 464-492.

GARAVAGLIA, Juan Carlos. 1989. "Ecosistemas y tecnología agraria. Elementos para una historia social de los ecosistemas agrarios rioplatenses (1700-1830)". *Desarrollo Económico*, Bs. As. IDES, vol. 28, n° 112, pp. 549-575.

GARAVAGLIA, Juan Carlos. 1994. "De la carne al cuero. Los mercados para los productos pecuarios (Buenos Aires y su Campaña, 1700-1825)". *Anuario del IHES*, N° 9, Tandil, UNCPBA, pp. 61-96.

GARAVAGLIA, Juan Carlos. 1999. *Pastores y Labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700-1830*, Bs. As, Ediciones De la Flor.

LANGER, Eric. 1991. "La misión como factor de desarrollo de la economía fronteriza: El caso de las misiones franciscanas entre los Chiriguano durante el período republicano", *ANDES*, N° 4, Jujuy, U. N. de Jujuy, pp. 11-39.

LANGER, Eric. 1995. "Missions and de Frontier Economy: the case of the Franciscan among the Chiriguano, 1845-1930. En: LANGUER-JACKSON, *The New Latin American Mission History*, Nebraska, University of Nebraska Press, 1995, pp. 49-76.

LEHMANN-NITSCHKE, Roberto. 1922. "El grupo lingüístico 'het' de la Pampa argentina", *Revista del Museo de La Plata*, t. XXVII, pp. 10-85.

LÓPEZ CHÁVEZ, Celia. 1996. "Microhistoria de la esclavitud negra en el siglo XVIII: el caso de la residencia jesuita de San Juan de la Frontera". *Colonial Latin American Historical Review*, vol. 5, n° 4, Albuquerque, University of New Mexico, pp. 441-474.

MANDRINI, Raúl. "Las transformaciones de la economía indígena bonaerense (1600-1820)". En: MANDRINI, R.- REGUERA, A. (Comp.). *Huellas en la tierra*. Tandil, IHES, pp. 45-74.

MATA DE LÓPEZ, Sara. 1994. "Mano de obra rural en las estancias jesuíticas del Colegio de Salta, 1768-1770". En: MAYO (Comp.). *La historia agraria del interior. Haciendas Jesuíticas de Córdoba y el Noroeste*, Bs. As., CEAL, pp. 79-101.

MAYO, Carlos. 1994. "La hacienda Jesuítica en Córdoba y el Noroeste argentino". En: MAYO (Comp.). *La historia agraria del interior. Haciendas Jesuíticas de Córdoba y el Noroeste*, Bs. As., CEAL, pp. 7-16.

_____ 1995. *Estancia y sociedad en la Pampa, 1740-1820*, Bs. As., Biblos.

MAYO-ALBORES-GIMÉNEZ. 1994. "La estancia de San Ignacio en la gobernación del Tucumán (1767-68)". En: MAYO (Comp.). *La historia agraria del interior. Haciendas Jesuíticas de Córdoba y el Noroeste*, Bs. As., CEAL, pp. 37-51.

MAYO-FERNÁNDEZ. 1989. "El peonaje rural rioplatense en una época de transición", *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, tomo XLVI.

_____1995. "Anatomía de la estancia eclesiástica". En: *Iglesia, Sociedad y Economía colonial*, Estudios/Investigaciones nº 22, La Plata, Eunlp, pp. 9-17.

MÉNDEZ ORTIZ, Waldo. 1991. "La actividad económica en el colegio jesuita de Mendoza, siglo XVIII", *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile*, N°9, Santiago de Chile, pp. 10-30.

OUTES, Félix. 1930. *Diario del viaje y misión al río del Sauce realizado en 1748 por el P. José Cardiel, SJ.* Con un estudio biográfico del autor por G. FURLONG, SJ., Publicaciones del Inst. de Invs. Geográficas, Serie A, Memorias originales y documentos, nº 13, Bs. As., imprenta Coni.

SAIGNES, Thierry. 1990. *Ava y Karay. Ensayos sobre la frontera Chiriguano (siglos XVI-XX)*, La Paz, Hisbol.

VIDELA TELLO, Norma. 1998. "Una estancia Jesuita a través del tiempo". *Revista de Historia Bonaerense*. Morón, Instituto Histórico del Partido de Morón, Año IV, nº 17, pp. 27-30.

VITAR, Beatriz. 1995. "Mansos y salvajes. Imágenes chaqueñas en el discurso colonial". En: DEL PINO-ÁVILA, (Coord.). *Visión de los Otros y visión de sí mismos*, Madrid, CSIC, pp. 107-126.

Fecha de recibido: 16 de marzo de 2009.

Fecha de publicado: 27 de julio de 2010.

URL: www.mundoagrario.unlp.edu.ar